

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Francisco
Concertado

Francisco
Concertado

Ayer terminaron los informes de las defensas en la vista de la causa por los sucesos de agosto, y esta quedó para sentencia

Algunos procesados hicieron manifestaciones

Madrid, 15.—Varias horas

Esta mañana ha continuado la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Primeramente, el presidente de la Sala dió cuenta, por medio del secretario, de un comunicado dirigido a la misma participando que, a pesar de las vacaciones, quedaba autorizado para continuar entendiendo en el proceso.

El letrado señor Goicoechea dice que su patrocinado señor Matres, no puede asistir a la causa, por enfermedad.

Después informa el letrado señor García Valdecasas, defensor del teniente Santacruz, perteneciente a la guarnición de Alcalá de Henares, que pide la absolución.

Expresa que le ha producido asombro que a su defendido, según los hechos que figuran en la calificación del fiscal, se le incluya, pues no se hallaba de servicio en Alcalá y fué a preparar aquel movimiento según el fiscal.

Refuta estas imputaciones remitiéndose a los folios del sumario en que consta que dicho oficial había de entrar al servicio en la mañana del día 10, si bien no era el servicio de semana el que había de prestar, pero estaba encargado de otros en el cuartel mencionado.

Estima como presunción temeraria afirmar que su defendido tenía conocimiento de inmovimiento.

Refiere las salidas de las tropas, haciendo hincapié en que no existió estratagemas ni se sacó el caballo del coronel para alentar a las fuerzas.

Los oficiales se atuvieron exclusivamente a las palabras de los coroneles Regados de Madrid, que les dijeron que su jefes habían de incorporarse en la carretera y termina diciendo que se haga justicia.

Después el letrado señor Cuevas defiende al teniente Sancho, también de Alcalá de Henares.

Resalta que el mando en el cuartel aquella noche correspondía exclusivamente al capitán Fernández Pin, que dió las órdenes que estimó lícitas, siendo obedecido por todos los oficiales, que no era razonable que los subordinados pudiesen discutir ni inquirir las órdenes de sus superiores.

Expone los motivos en que funda la petición de absolución para su patrocinado.

En este momento se suspende la vista de la causa y, reanudada, informa don Honorio Valentín Gamazo, que defiende a don Carlos Barbería.

Analiza el supuesto que sirve de base para el proceso de su defendido, haciendo notar que el supuesto en que se funda el procesamiento ha resultado inexistente en el sumario y por estos supuestos su defendido ha estado en Villa Cisneros y encarcelado.

Empieza otros razonamientos jurídicos para demostrar que el delito que se persigue de rebelión militar no puede existir en todo caso en el movimiento de Alcalá, pues no llegó a adquirir tal carácter de rebelión.

No es exacta la participación, pues, del señor Barbería, y, por último, dice que aun admitiendo esta participación, no constituiría delito de auxilio a la rebelión.

Finaliza el informe significando al Tribunal los preceptos legales para dictar en firme sentencia que disponen que se deben tener en cuenta las pruebas en conciencia.

Terminado este informe, se suspende la vista de la causa hasta las cinco y media de la tarde.

A las cinco y media de la tarde se reanudó la vista.

Informó en primer lugar el letrado señor Barrera, defensor del marqués de Tormeros, señor Roca de Togores.

Dice que su patrocinado no tiene más cargo que el que se deduce de la declaración de don Carlos Barbería, ante los agentes policíacos y que se ha demostrado que este testigo declaró coaccionado.

Analiza después la declaración del mozo del Club, en la que queda demostrado que éste no conocía al señor Roca de Togores.

Los cargos del fiscal quedan, pues, desvanecidos y por ello solicitó la absolución.

Después, don Antonio Goicoechea pronuncia un extenso discurso encaminado a desvanecer la culpabilidad de su defendido, don José Matres.

Niega que fuera agente de enlace

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINOS Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Calle de Rey, 13 2.º Teléfono 1214

EL FIN DE CURSO JUDICIAL

El pistolero es una miseria nacional que hay que extirpar con mano dura

Madrid, 15.—11 noche

Hoy ha terminado el curso judicial. El ex-fiscal de la República, señor Martínez de Aragón, dejó redactada la correspondiente memoria del pasado año jurídico.

Interrogado acerca de si tuvo dificultades para aplicar la Ley, dijo que, lograda la Constitución de la República, apareció el problema de aplicar las leyes complementarias que son hecchura de la Constitución de 1876.

El problema de la fianza carcelaria exige una rápida reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal, porque el artículo 25 de la Constitución establece que no podrán ser fundamentos de privilegio jurídico la naturaleza, filiación, sexo, clase social, riqueza, ideas políticas ni creencia religiosa. Actualmente la riqueza crea el irritante e injusto privilegio de la fianza de libertad condicional, y es curioso que en la ley del Tribunal de Garantías constitucionales se ha deslizado algo análogo y que por ámero puede entablarse un recurso.

Creo que el Tribunal de Garantías constitucionales debe instalarse en el antiguo palacio del Senado.

También creo que el acierto será compañero del señor Albornoz en tan complicado cargo.

El pistolero es una miseria nacional que hay que extirpar con mano dura.

En cuanto al Tribunal del Jurado—dijo—no hay unanimidad en las conclusiones que se llegan los fiscales: unos aplauden su actuación y otros en cambio la critican. Algunos llegan a calificar los veredictos de absurdos.

Entre los que critican al Jurado figuran los fiscales de Sevilla, Palma de Mallorca, Barcelona, Avila, Gerona, León, Murcia y Badajoz.

Por ejemplo, hay un caso curioso del fiscal de Barcelona, que dice que un individuo mató a otros a garrotazos. En el juicio el procesado no sólo confesó el hecho sino que agregó "le maté a garrotazos y si ahora viviera le daría tres mil", y el Jurado dictó veredicto de inculabilidad. Este caso fué a revisión por nuevo Jurado y éste dictó veredicto condenatorio.

La vista en Consejo de Guerra de los sucesos de Palacios Rubios

SALAMANCA, 15.—En el cuartel del regimiento número 26, de Infantería, comenzó el Consejo de guerra con motivo de los sucesos en Palacios Rubios, el día 27 de septiembre de 1931, en que por agresión a la Guardia civil de los obreros, hubo cuatro muertos y varios heridos.

Había despertado gran expectación y antes de dar comienzo acordó gran cantidad de público a los alrededores, habiéndose adoptado precauciones.

Preside el teniente coronel del regimiento 26, señor Servis, y figuran como procesados el sargento de la Guardia civil, que era cabo cuando los sucesos, Francisco Jiménez, que mandaba las fuerzas, y once paisanos.

Defiende al sargento el diputado señor Gil Robles, y hay acusador privado, función de la que se encarga el señor Manso.

Figuran también como defensores D. Martín Cuevas y el capitán de Infantería señor Rúa.

El acusador privado, señor Manso, solicita la suspensión del Consejo, por infracción jurídica al no haberse cumplido artículos del Código militar, pidiendo se suspenda en favor de la jurisdicción ordinaria, y el presidente no accede.

El fiscal considera al sargento como autor de cuatro delitos de homicidio y otros por lesiones, como jefe de las fuerzas, pero a su favor existen las eximentes que señala el número 11, artículo 8 del Código civil, de cumplimiento del deber, obligaciones de su cargo y pertenencia, por lo que solicita la absolución.

Para los paisanos pide para uno, como inductor, pena de arresto temporal, y para los demás la absolución, por no aparecer pruebas contra ellos.

El acusador dice que el sargento es autor de cuatro asesinatos consumados y de tres frustrados, pidiéndole pena temporal máxima a muerte por los cuatro primeros y prisión temporal mayor a cadena perpetua, por las tres restantes y para el resto la absolución.

Se levanta la sesión para continuar a la última hora de la tarde.

En la sesión celebrada a última hora, esta tarde, continuó el desfile de testigos, originándose algunos incidentes por protestar el señor Gil Robles de la forma de interrogar por parte del acusador.

†

EL JOVEN

Jesús Fernández y Fernández

HA FALLECIDO A LOS 20 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos padres don Francisco y doña Emilia; hermanos señorita Vitoria, don Francisco, don Amador y señorita Amparo; hermana política doña Antonia González; sobrino, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de julio de 1933

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las ONCE.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Duquesa de la Victoria, F.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, Lunes, a las DIEZ.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Las notas políticas y parlamentarias de ayer

Madrid, 15.—Varias horas

LOS SEÑORES AZAÑA Y COMPANYS CONFERENCIAN

En el Ministerio de la Guerra celebraron una detenida conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de Marina señor Companys.

Interrogado éste sobre si habían hablado de política dijo:

Hemos hablado de todo un poco. Se le dijo si el lunes o el martes estará nombrado el sustituto del señor Albornoz, contestó:

—Probablemente, porque esta interinidad creo que durará muy poco tiempo. Del sustituto nada sé, porque depende exclusivamente del jefe del Gobierno.

Yo he venido a hablar con el señor Azaña de varios asuntos de mi Departamento que considero necesario resolver y que tenía que consultarle.

También le he dado cuenta de la visita que me hicieron esta mañana los marinos mejicanos.

No hemos ocupado del traspaso de servicios a la Generalidad en lo que concierne a Hacienda y Contribución territorial.

Esta mañana—agregó—me visitó el señor Casado, de la Generalidad, para rogarle que haga cumplir la ley de Pesca, con objeto de acabar con las artes prohibidas que utilizan algunos pescadores.

El señor Companys terminó diciendo que esta noche marchaba a Barcelona, de donde regresará el lunes o el martes para asistir al Consejo de ministros, y añadió sonriendo que comprobaría si era cierto que está ya nombrado el nuevo ministro.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Se dice que el señor Companys ha en su Ministerio: al de delegado del decidido hacer dos nombramientos Ministerio en la Compañía Trasatlántica, para el que propuso al señor Coll, y el de delegado de la transmediterránea, para el que propone al doctor Troyano.

También el señor Franchy Roca ha rogado a los diputados federales que les den un nombre para la Dirección general de Industrias y Minas, pues para la Estadística vendrá de Valencia el actual gobernador señor Doperto.

UN ABOGADO EN PRISION SUBSIDIARIA

Ha ingresado en la Cárcel Modelo el abogado don José Blanes Zabala, por no haber satisfecho la multa que le fué impuesta con motivo de los incidentes del cementerio de San Isidro, con motivo del aniversario de la muerte del general Primo de Rivera.

Blanes cumplirá en la Modelo un arresto de quince días.

La autoridad gubernativa ha prohibido un mitin que organizaba la revista derecha "Aspiraciones en favor de las monjas".

Por orden de la Dirección general de Seguridad, ha sido detenido Manuel de la Calle, en su domicilio de la calle de Villanueva, y quedó incomunicado en los calabozos de la Dirección.

Se ignoran los motivos de esta detención.

DEL ASALTO A LA OFICINA DE LOS AMIGOS DE LOS SOVIETS

La Policía continúa practicando gestiones para descubrir a los autores del asalto de que fué objeto la oficina de la Sociedad de Amigos de Rusia.

AVISO

II CONCURSO CALCETERIA HISPANICA S/A
Participo en dicho concurso, comprando medias y calcetines MUNDIAL y podrá ganar 3.000 pts. De venta en los comercios del ramo.

DECLARACIONES DE DON BASILIO ALVAREZ

El diputado radical don Basilio Alvarez ha hecho a los periodistas unas interesantes declaraciones.

Dice que si se llevara a efecto el Tratado comercial con el Uruguay, él no podrá seguir siendo diputado.

Con este Tratado se pretende asensinar a Galicia, y él no puede representar a una tierra muerta.

Lugo ocupa el primer lugar en la riqueza vacuna de España con 519.333 cabezas de ganado; siguen Oriedo y Coruña, esta última con 351.727.

Es decir, que Galicia representa en la riqueza nacional ganadera exactamente la tercera parte.

Hablando de la amnistía, cree que la denegación de ésta es una crueldad inútil, que costará muy cara. Sin duda, el próximo Gobierno la otorgará amplia y total.

Continúa diciendo que el bloque de izquierdas es necesario, y que en ellos va la seguridad de la República.

Refiriéndose al Estatuto gallego, dijo que lo encuentra muy delicado. Añadió que es muy partidario de la autonomía, aunque sin caciquismos. Su visión del galleguismo es más honda que lo que representa la galta y la pandereta.

Sobre este tema hablará en León el próximo día 25.

ENTRE COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

Con motivo de celebrarse las elecciones para la Directiva de la Sociedad del Arte de Imprimir, entre los afiliados se repartieron a la puerta de la Casa del Pueblo las papeletas para la votación. Un grupo de comunistas invitó a los socialistas a ir todos juntos a buscar a los fascistas españoles que habían penetrado en el domicilio social de la Unión de Amigos de los Soviets, pero los socialistas se negaron, discutiendo violentamente y llegando a registrarse estacazos y lesiones.

Los heridos fueron el presidente de la Sociedad de Transportes Mecánicos, Luis Menéndez y un joven socialista apellidado San Juan.

UN MANIFIESTO DE LAS ENTIDADES MERCANTILES

El Comité ejecutivo de las entidades mercantiles ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública.

Declara que las luchas políticas son completamente ajenas a los fines de la organización de la clase productora, y que dentro de los cauces legales no hacen más que defender los intereses gremiales en peligro.

Por último, declara que la unión de las clases productoras es ya una realidad.

NO DEJAN CELEBRAR UN MITIN

MÁLAGA.—En el pueblo de Alaudín, los elementos de Acción Popular habían ordenado para anoche un mitin. Los obreros extremistas tomaron las bocacalles que dan al local e impidieron la celebración del acto.

Probó Ramirez Arroyo

Dej Instituto Madinavéitia
Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

Hay que terminar con ese tópico que atribuye lentitud a la aplicación de la Reforma Agraria. En esta cuestión no se puede improvisar.

El ministro tiene un dominio absoluto del problema y una visión de la totalidad que se proyecta sobre el porvenir.

El Instituto, al intensificar su obra, tendrá que aumentar sus necesidades. Por tanto, no es cierto que haya exceso de burocracia.

El actual personal cubre las necesidades del servicio, pero forzando mucho la labor.

Las leyes de Arrendamientos, Res-

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 14.—12 noche EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió la visita del teniente coronel de la Benemerita don Pío Navarro y del comandante don Antonio Naranjo...

El señor Casares, después recibió a los periodistas, a los que dijo que quería dar una gran solemnidad al acto de la entrega de estas condecoraciones...

Se le preguntó sobre los rumores de que pasaría al Ministerio de Justicia, abandonando el de la Gobernación, y respondió que nada sabía.

Terminó manifestando que había recibido centenares de telegramas de jefes y oficiales de las Comandancias de la Guardia civil...

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DOMINGO

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que en uno de los últimos Consejos se aprobó el reglamento de repoblación forestal...

En este reglamento está también la ley que dentro de algún tiempo dará resultados trascendentales.

Anunció que mañana hablará en Irún, tratando de autonomía, reforma agraria y colaboración socialista.

El acto será de pago y los ingresos se destinarán a los damnificados por el temporal.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina recibió a una Comisión de marinos mejicanos que se encuentran en España, presidida por García Jurado...

Se cruzaron frases de gran cordialidad entre García Jurado y Compañys, y éste reiteró su agradecimiento en nombre de España al Gobierno...

También visitaron al señor Compañys el ministro del Uruguay y Gil Diezma, el delegado del Consejo de Administración de la Transatlántica...

También visitaron al señor Compañys el ministro del Uruguay y Gil Diezma, el delegado del Consejo de Administración de la Transatlántica...

EL SEÑOR BARNES A ALICANTE

El ministro de Instrucción Pública ha salido esta mañana con dirección a Aranjuez, en cuya población visitará los edificios destinados para sustituir la enseñanza con arreglo a la ley votada por las Cortes.

EL SEÑOR ALBORNOZ SE DESPIDE DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Al mediodía estuvo en el Ministerio de Justicia el señor Albornoz para despedirse del personal.

Acudieron al subsecretario del departamento, los directores generales de Registros y de Prisiones y el alto personal del Ministerio.

El señor Albornoz excusó la ausencia del señor Casares Quiroga, pues dijo que no era costumbre que los ministros interinos se posesionaran de las carteras, sino únicamente que despachara los asuntos.

Añadió que la cartera de Justicia tardará en proveerse, y luego dijo que, aun prescindiendo de modestia, tenía que declarar que había legado al Ministerio de Justicia con preparación suficiente, pues se ha pasado la vida dedicado a las cuestiones jurídicas.

Se lamentó de la separación del Ministerio, y en su nuevo cargo se ofreció a todos.

El subsecretario pronunció un breve discurso, elogiando la capacidad de trabajo del señor Albornoz, el cual fué acompañado hasta la puerta por todo el personal.

DESIGNACION DE ALTOS CARGOS

Para la Dirección de Comercio está designado el señor Iria, y para la Dirección de Estadística vendrá de Valencia el actual gobernador de aquella capital señor Doperto.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

A las dos de la madrugada de hoy el director general de Seguridad hizo extensas declaraciones a los periodistas.

Dijo que estaba procediendo a la reorganización del personal y que ha nombrado jefe de la brigada social a don Telmo Almellones, que era comisario jefe de Murcia; jefe del Negociado de Personal, a don Fernando Fagoaga, y del departamento de extranjeros, al señor Pérez Solo.

Ha encargado al comisario-jefe de Ferrocarriles, señor Albornoz, una información sobre el servicio en las fronteras, para reformarlo y mejorarlo. Se crearán dos Comisarias genera-

les, llamadas de Norte y Sur. Los jefes residirán, respectivamente, en Bilbao y en Sevilla.

Los alumnos de la Escuela de Policía, después de aprobados, sufrirán dos años de ejercicios y prácticas que se consideren convenientes.

Ha prohibido el director de Seguridad a los funcionarios se dirijan a él haciéndole recomendaciones, y toda petición deberá tramitarse por el conducto de sus jefes superiores inmediatos.

También se organizará el Colegio de Huérfanos del personal de Vigilancia y Seguridad.

Y, finalmente, se va a redactar un nuevo reglamento, con arreglo a las normas que dictará personalmente el señor Andrés Casaus.

CUMPLIMENTANDO A S. E. EN LA GRANJA

LA GRANJA.—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana la visita del gobernador y del alcalde de Segovia, así como a las demás autoridades de la provincia. También fué cumplimentado por la autoridad militar.

La corrida de ayer en Pamplona

PAMPLONA.—El encierro de los toros celebrado esta mañana ha resultado de una emoción extraordinaria, y los sustos han menudeado de tal forma que durante un buen rato se creyó tendrían consecuencias gravísimas.

Sin embargo, se han registrado dos heridos, uno de ellos de pronóstico reservado y otro de carácter menos grave.

Al iniciar la cuesta de Santo Domingo uno de los toros quedó rezagado, siendo cogido el mozo Isaac Iturriza, el cual fué zarandeado aparatadamente, resultando con una herida de bastante profundidad en el costado izquierdo.

Recogido por sus compañeros fué trasladado a la Casa de Socorro donde inmediatamente le fué curada la herida, que fué calificada de pronóstico reservado.

Nada más entrar los toros en el ruedo, uno de ellos, el primero que por la tarde había de matar Laserna, enganchó por la faja a otro joven, el cual, perfectamente enganchado en las astas, reteniéndolo y suponiéndose como es natural, que la cogida resultaría gravísima.

Al tirar un derrote al animal, fué despedido el lidiador improvisado de una manera violenta, pero tuvo tanta fortuna que resultó fleso, aunque, como es natural, el susto fué mayúsculo.

El joven de referencia se llama José Carranza.

También resultó cogido uno de los pastores que, en evitación de otra desgracia, se interpuso entre un mozo y el toro.

Afortunadamente también, sólo sufrió el revoleo y una lesión sin importancia en un brazo.

Dentro de la plaza se negó a entrar en los corrales uno de los bichos; y lleno de gente el ruedo, puede suponerse la inminencia de que ocurriese una desgracia de importancia.

Los pastores y los toreros contratados para estos menesteres impidieron con su acertada intervención la tragedia que se maschaba.

El encierro, como decimos, fué pródigo en incidentes, porque los toros entraron separados y en situación peligrosa para los imitadores de Cúchares.

Los embolados y vaquillas hicieron las delicias del público, proporcionando a los improvisados revolcones a granel.

Una vez terminado el encierro y corridas las vaquillas, la gente invadió las terrazas, campos de feria, churrerías y puestos, dando a la población una nota de color y alegría inconfundibles.

Entre los forasteros se ven a muchos logroñeses.

Llama mucho la atención el gran número de extranjeros.

EL MANO A MANO ORTEGA-LA SERNA

Con muy buena entrada se celebró el mano a mano Ortega-La Serna, siendo ellos empresarios.

Se lidiaron toros de Cobaleda, que resultaron terciados y manejables.

Primeros.—Ortega lancea movido. La Serna es ovacionado en su turno de quites.

Ortega muletea con valentía y mata de media estocada regular y una buena. (Palmas y pitos.)

Segundo.—La Serna es ovacionado en verónicas. Después hace una faena inteligente, deslucida por el viento. Mata de un pinchazo, desordenado al bicho. (División de opiniones.)

Tercero.—Ortega torea embarrullado. Después, con la muleta hace una faena movida y distanciada, oyendo protestas del público. Mata de una estocada delantera y varios intentos de descabello.

Cuarto.—La Serna instrumenta unas verónicas enormes. En quites vuelve a ser ovacionado. Toma la muleta e inicia una gran faena por naturales y pases adornados. Suena la música. Sigue la faena y mata de una estocada superior. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

DE GUIPUZCOA

La estancia del ministro de Estado.—La huelga de empleados de espectáculos.—Ha sido asesinado el chófer que denunció a unos atracadores

San Sebastián, 15 y 16 V. h.

A las ocho de la mañana llegó, procedente de Madrid, el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, que fué recibido en la estación del Norte por el gobernador civil, los embajadores de Alemania y Portugal, el cónsul de Portugal, secretario del Gobierno civil y otras autoridades.

También acudió a recibirle una Comisión representando al partido socialista de San Sebastián.

El señor De los Ríos se dirigió inmediatamente al Ministerio de Jornada, acompañado de su secretario particular, don Manuel Troyano; de don Luis Martínez Merello, como primer secretario, y del jefe de protocolo.

El ministro fué saludado por varios amigos y luego se retiró a descansar unos momentos.

El señor De los Ríos viene solamente a preparar la jornada veraniega, proponiéndose regresar a Madrid el próximo lunes, y volverá a San Sebastián cuando estén preparadas las oficinas, trabajos que se están efectuando con toda actividad.

El ministro dice que vendrá a San Sebastián todos los sábados y regresará a Madrid los lunes.

El ministro, acompañado de su secretario particular y de otros señores se dedicó a visitar la ciudad, encaminando sus primeros pasos al Museo de San Telmo, que recorrió detenidamente, parándose a contemplar las pinturas, que elogió. Luego visitó las distintas dependencias e instalaciones del Museo.

Ha recibido en el Ministerio la visita de algunas personas, a quienes tenía citadas.

El ministro de Estado fué a Hendaya, por la tarde.

Después fué visitado por las autoridades y salió de paseo, dejando tarjeta en las Embajadas.

En asamblea celebrada esta madrugada en la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores se acordó por unanimidad, ratificar el

En Málaga acribillan a tiros al presidente de un Jurado Mixto

MALAGA.—A las cuatro de la tarde, momentos después de haber salido de su casa de la calle del Conde de Aranda, fué agredido a tiros por dos desconocidos, el presidente del Jurado mixto de Transportes del puerto, don Joaquín Cortés.

Los desconocidos hicieron una primera descarga y como Cortés sacara una pistola para defenderse, le hicieron otra, a consecuencia de la cual cayó a tierra. Los agresores huyeron.

Cortés ingresó en estado gravísimo en la Casa de Socorro, donde le apreciaron siete heridas en distintas partes del cuerpo.

Acuerdos de la Asamblea Nacional de Fútbol

Entre otras proposiciones, la Asamblea Nacional de Fútbol, que se celebrará la próxima semana se ocupará de las siguientes:

Concesión al gallego Luis Otero de la medalla del Mérito. Rectificación de la demarcación territorial de las Federaciones valenciana y murciana para incorporar a aquella Alcoy y su comarca; que se ratifique la inscripción para la Copa del Mundo. Limitar a uno el número de partidos internacionales de libre contratación señalando la fecha del seis de mayo. Que se fije el número de clubs que cada región clasificará para el campeonato de España, en la siguiente forma: Galicia, Asturias, Guipúzcoa, Valencia, Murcia y Sur, dos cada uno; Cantabria, Navarra, Aragón, Orense, Baleares y Marruecos, una cada uno; Vizcaya, Castilla y Cataluña, tres cada uno. Que se modifique el artículo quinto del reglamento en el sentido de que la primera suplitoria por diferencia de goles a favor no pueda exceder de 250 pesetas y que en cambio el Comité pueda señalar mayor cantidad para premios y partidos ganados, según la importancia de la victoria. Y que se reforme multitud de artículos del reglamento.

Nada más iniciarse el ascenso, se destacó le montañés Vicente Trueba, que fué el primero que coronó el alto, seguido de Giacobe y Schepers.

Después Archambaud, luego Martano y algo más rezagado un pelotón formado por Pastorell y el individual Clearec.

Al iniciarse el descenso, el pelotón se

Junta Local de la Banca de Calahorra

AVISO

A tenor de lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo relacionado con las nuevas bases de trabajo de carácter nacional para toda la Banca privada y cumplimentando la que se refiere a la jornada intensiva durante los meses de julio, agosto y septiembre, esta Junta pone en conocimiento de su clientela y público en general que a partir del día 17 del corriente las horas de oficina serán de ocho de la mañana a dos de la tarde, y las de Caja de nuevo a una.

Calahorra, 15 de julio de 1933.

MORENO Y COMPAÑIA. — HERRERO RIVA Y COMPAÑIA. — BANCO DE VIZCAYA. — BANCO HISPANO AMERICANO. — BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. — BANCO CENTRAL.

vuelve a formar y continúa así, atacando todos juntos el Col d'Aspert, a 118 kilómetros, con una altitud de 1.074 metros.

De este pelotón se destacó un grupo formado por Guerra Schepers, Trueba, Schepers y Martano.

Antes de llegar al alto se destacó Trueba y se colocó al frente del grupo, pero Schepers hizo un esfuerzo y pasó al montañés, coronando el alto en primer lugar y ganando, por consiguiente, la prima.

Pegado a su rueda lo hizo Trueba. El paso por D'Aspert se verificó por el siguiente orden: 1. Schepers. 2. Trueba.

Luego, a seis segundos, Giacobe, y después, a un minuto, Guerra, y a continuación Fayolle.

El descenso fué difícil, y Schepers sufrió una caída, que al parecer le produjo algunas lesiones en la espalda, por cuyo motivo quedó rezagado.

Trueba, con Giacobe, aprovechó esta circunstancia y se lanzaron a todo pedal; la marcha fué dificultada por el exceso de coches que invadían la carretera.

El "col" de Cazrons fué coronado en primer lugar por Magne. Después entraron Spelched, Levey, Fayolle y Trueba.

Cerca de la meta se destacó un pelotón, integrado por cuatro, que se disputaron el primer puesto al sprint, llegando el individual Louyet.

El segundo Spelcher; tercero, Stoepel; cuarto, Guerra, con 5 h., 45 m. y 1 s.

Los minutos después entró otro pelotón, formado por Magne, Lemalre, Schepers, Rebray, Bergomachi, Giacobe y Trueba.

Este segundo grupo lo formaban hasta diecinueve corredores, en 5 h. 47 m. y 1 s.

La clasificación general parece que no sufre variación.

Entrega de despachos a los nuevos tenientes, en las Academias de Segovia y Toledo

SEGOVIA, 15.—Esta mañana, en la Academia de Artillería e Ingenieros, se celebró la entrega de despachos a los nuevos tenientes.

Asistieron el general de la división, señor García Caminero, y el jefe de la brigada de Artillería, señor Ruiz Vallosa, y las autoridades civiles y militares y numerosa concurrencia.

Formaron todas las secciones de la Academia, con bandera y música, desfilando ante las autoridades.

García Caminero y García Gutiérrez, teniente coronel en funciones de director, por enfermedad del coronel, pronunciaron patrióticos discursos.

A las dos de la tarde se celebró el acostumbrado banquete.

TOLEDO, 15.—A las once y media de la mañana, en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, también se ha celebrado la entrega de despachos a los nuevos tenientes.

Asistieron el general Alvarez Arenas y los primeros jefes de los Centros militares de la guarnición y las autoridades civiles y numerosa público.

En el patio formaron las secciones de la Academia, rindiéndose los honores de ordenanza a la bandera.

El director de la Academia, coronel Darnir, ensalzó las virtudes de los militares.

A los alumnos se les entregaron valiosas copas y trofeos ganados en los Campeonatos celebrados en la Academia durante el curso.

En el comedor de los alumnos se celebró un lunch, que fué amenizado por la banda de la Academia.

La Vuelta ciclista a Francia

LUCHON.—La etapa de hoy entre Aix-les-Thermes y Luchon, con un total de 165 kilómetros, ha sido muy difícil, a consecuencia de la gran aglomeración de coches durante el trayecto.

La carretera, en buenas condiciones, y el tiempo fué bastante frío.

Una vez que se les dió la salida, comenzó la etapa con calma; pero después se animaron algo los routiers, hasta llegar al "col" de Port, a 45 kilómetros, con una altitud de 1.249 metros.

Nada más iniciarse el ascenso, se destacó el montañés Vicente Trueba, que fué el primero que coronó el alto, seguido de Giacobe y Schepers.

Después Archambaud, luego Martano y algo más rezagado un pelotón formado por Pastorell y el individual Clearec.

Al iniciarse el descenso, el pelotón se

BARCELONESAS

LOS COMISARIOS DE POLICIA SE REUNEN

BARCELONA, 15.—Esta mañana se han reunido los comisarios de las diversas delegaciones y jefes de grupo, presididos por el jefe superior de Policía. Este les dió órdenes concretas sobre asuntos relativos al momento policiaco actual.

COMISION DE TECNICOS SOVIETICOS

A bordo del vapor "Trien", procedente de Manila, vía Génova, llegó esta mañana una Comisión ruso-soviética compuesta de ocho ingenieros.

El objeto del viaje es visitar y estudiar las condiciones de los astilleros españoles, para lo cual han desembarcado en Barcelona, desde donde continuarán a otras capitales.

EL CADAVER ERA DE UN BOXEADOR

Ha sido identificado el cadáver encontrado ayer en Sans, y pertenece a Antonio Bensal, boxeador.

El desgraciado Antonio contaba 20 años y tenía concertados varios combates.

Hace unos días salió con dirección a Valencia en busca de trabajo, y al subir al tren debió caerse, resultando muerto.

PERIODICO DENUNCIADO

Ha sido denunciado el periódico socialista "Justicia Social", por un artículo injurioso para las autoridades de la República.

ROBO EN UN TALLER FOTOGRAFICO

El reportero fotográfico José María Sagarra ha sido víctima de un robo. Los ladrones penetraron por una ventana de su taller, llevándose efectos fotográficos, valorados en unas sesientas pesetas.

ENTIERRO DE UN AVIADOR

Esta mañana se verificó el entierro del capitán de corbeta Joaquín Arbolí, víctima de un accidente de Aviación.

La comitiva partió del Hospital Militar, con numerosa concurrencia, siendo el féretro envuelto en la bandera nacional, presidiendo el duelo las autoridades, un hermano del muerto y varios hermanos políticos.

El cadáver fué sacado a hombros de sus compañeros de la Aviación naval.

Se enviaron ocho coronas, una de ellas del Ayuntamiento de Castellón.

DEL ASESINATO DEL OBRERO VAQUERO

Esta mañana ha sido puesto a disposición del Juzgado número 3 José Oller Figuerola, supuesto complicado en el atentado de que fué víctima el obrero vaquero Manuel González.

Sometido el detenido a un interrogatorio, ha declarado que el sábado pasado estuvo en un bar de la calle de Freser en compañía de Manuel, pero que en la conversación que con él sostuvo para nada se refirieron a la actitud de Manuel sobre cuestiones sociales.

Negó que fuera acompañado de otros individuos, añadiendo que al salir del bar marchó hacia la calle de San Juan.

Esta declaración se contradice con otras en las que dice que, en compañía de otros individuos, marchó a San Martín. En vista de esto, el juez ha ordenado que el detenido continúe incomunicado.

La Policía sigue activas pesquisas con otro individuo llamado José Fozenda, a quien se supone complicado en la muerte del vaquero.

Los agentes encargados de este servicio confían en que la detención de otro individuo se efectuará pronto.

LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Una Comisión de contratistas estuvo hoy en el Gobierno civil para anunciar al señor Ametlla que el próximo lunes abrirán las obras a la hora acostumbrada, para que los obreros acudan al trabajo con arreglo a las que dan al trabajo con arreglo a las nuevas bases firmadas.

TRES ATRACADORES QUE HUYEN

A media tarde se detuvo un automóvil particular ante la imprenta Dalmau, sita en la calle de París, 134, del que descendieron tres individuos que penetraron en local, pistola en mano, para amedrentar a los empleados. Uno de ellos hizo un disparo contra el suelo.

Los diez empleados que estaban en el local se aprestaron a la defensa, sin arredrarse y entonces los atracadores huyeron perseguidos por los transeúntes, pero logrando desaparecer por la calle de Urgell.

EL ENTIERRO DEL TENOR VISAS

El alcalde dió el pésame a la familia del tenor Visas, cuyo entierro se vió concurridísimo.

Al cadáver se le rindieron los honores que vienen rindiéndose a los artistas desde la proclamación de la República.

ESTALLAN UNAS BOMBAS

En la calle de París estalló esta noche una bomba, cuya explosión rompió algunos cristales y causó destrozos en una obra en construcción.

DE AVIACION

Conjeturas acerca de la pérdida del 'Cuatro Vientos'

Madrid, 15.—11 noche.

Con motivo del hallazgo de la rueda de un aparato que parece confirmarse es del "Cuatro Vientos", los periódicos vuelven a ocuparse de la odisea de los aviadores españoles Barberán y Collar, considerándolos del todo perdidos.

Un técnico aviador ha manifestado que el mecánico Madariaga afirma que la rueda pertenece al "Cuatro Vientos" no cabe dudar de la certeza, porque la rueda era fácil de identificar.

El aparato, por sus características, era completamente distinto a los aviones norteamericanos y, por lo tanto, no cabe confusión. La rueda del Breguet es inconfundible, pues se forma de una gran pieza de aluminio con radios gruesos.

El sitio donde ha aparecido la rueda hace suponer que el avión cayó al mar, destruyéndose con la violencia de su choque con las aguas.

Si, como es de suponer, el avión fué sorprendido por una tormenta de granizo, indudablemente se rompió la hélice, que era de madera, con objeto de aminorar peso. También pudo haberse caído la hélice, porque, aunque llevaba protección, si fué torrencial, pudo parar el motor. De otro modo los aviadores hubieran podido salvarse, porque el aparato llevaba un dispositivo para vaciar rápidamente los depósitos de gasolina, convirtiéndolo en un gran flotador donde poder residir por espacio de varios días.

Algunos aviadores, merced a este dispositivo, pudieron ser salvados después de ocho días de caer al mar.

Todos los indicios hacen suponer que el aparato se destruyó contra las aguas. Los periódicos dedican con este motivo un sentido recuerdo y grandes elogios a los aviadores Barberán y Collar.

EL NEUMATICO DEL "CUATRO VIENTOS" MOTIVA HONDOS PESIMISMOS

MEJICO, 15.—Una nota del embajador de España confirma la noticia de que la rueda de avión encontrada en la playa de Tabasco pertenecía al avión "Cuatro Vientos".

El neumático presenta señales inequívocas de haber sido utilizado como salvavidas.

Desde Puerto Albaro (Obregón) realizan exploraciones los barcos mexicanos en busca de los restos del aparato.

El Gobierno mejicano ha encargado a su embajador en España señor Estrada que en su nombre dé el pésame al Gobierno español.

EL VUELO DE LOS HIDROS ITALIANOS

CHICAGO.—El último despacho recibido de Montreal dice que la escuadrilla de hidros italianos al mando del general Balbo, que realiza el cruce Roma-Chicago, saldrá de dicha ciudad a las diez de la mañana (hora local).

Se calcula en dos millones el número de personas que se congregarán a orillas del lago Michigan para esperar la llegada de los aviadores italianos.

A las seis y cinco de la tarde amará el primer hidró de la escuadrilla italiana que mandó el general Balbo.

Dicha escuadrilla evolucionó sobre la población dividida en los grupos y escoltada por los aviones del Ejército que habían salido a recibirlos.

LOS HIDROS ITALIANOS HAN LLEGADO A CHICAGO

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha telegrafiado al arzobispo de Chicago para que felicite y bendiga a Balbo y demás pilotos de la escuadrilla italiana.

VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

NUEVA YORK.—A las cinco y diez de esta mañana, hora oficial, salió

del aeródromo de Floyd Bennet el aviador norteamericano Wenceslao Ygley Poss, para intentar la vuelta al mundo en avión, completamente solo.

Hace dos años este mismo aviador realizó con un compañero australiano la misma hazaña.

Ygley espera estar de regreso en Nueva York dentro de setenta días.

EL RAID DEL CORONEL LINDBERGH

SAN JUAN DE TERRANOVA.—El coronel Lindbergh, a quien acompaña su esposa en este nuevo raid aéreo, descendió en Botwood, desde donde emprendió nuevamente el vuelo y llegó a Cartwright, en el Labrador.

Notas de Sevilla

PROYECTO DE MARCHA DE CAMPESINOS SOBRE SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador civil ha declarado que no es exacto, como dice un periódico, que ignorase la circulación de unas hojas clandestinas en las que se anunciaba una marcha de campesinos sobre Sevilla el próximo lunes.

Añadió que conocía esto, pero que no había querido facilitar referencia alguna a la Prensa, para evitar que se produjera una alarma inútil, y desde luego anunció que los propósitos de los organizadores de esta marcha campesina no se realizarían, porque lo impediría por todos los medios.

LE HIEREN UNOS ENMASCARADOS QUE INTENTARON ATRACARLE

En el lugar conocido por Mozuelo, tres enmascarados salieron al paso del vendedor ambulante Enrique Fernández Rico. Este se defendió y entonces los atracadores dispararon sobre él, hirándole en una mano y dándole después a la fuga.

EL GOBERNADOR, A MADRID

El gobernador marchó hoy en avión con dirección a Madrid, de donde se supone continuará a Alicante. De regreso se detendrá unos días en Madrid, para solucionar unos asuntos relacionados con la provincia.

INCENDIO EN UNA FINCA

En la finca Carrascales Bajos se declaró un incendio, al parecer intencional, a consecuencia del cual se quemó trigo por valor de 48.500 pesetas.

EL FURGO CAUSA GRANDES PERDIDAS EN UNOS ALMACENES DE LA ESTACION

Esta noche se ha declarado un incendio en uno de los almacenes de la estación de Madrid-Zaragoza-Alicante, debido a un cortocircuito.

"EL MILITAN" SE LE ESCAPA A LA GUARDIA CIVIL

Cuando la Guardia civil traía desde Badajoz al conocido maleante apodado "El Militan", al llegar a la plaza de las Armas, se dio a la fuga.

La Guardia civil no pudo disparar por la aglomeración de gente que había en dicho lugar en aquel momento y el maleante logró desaparecer.

La Policía realiza gestiones para pedir por todos los medios.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 15.—12 noche

La Libertad vuelve a insistir en que hacer del puesto de presidente del Tribunal de Garantías un cargo político, como ha ocurrido, llevando a él a una personalidad de acentuado partidismo, de apasionada y peligrosa vehemencia, es dar al país la sensación de que en los casos en que habrá de entender el presidente, por definiciones graves y delicadísimas, puede faltar la ecuanimidad y la moderación indispensables, que son bases del prestigio que ha de tener el Tribunal.

El Debate trata de la ley electoral. Dice que en los momentos presentes en que ningún partido conoce de un modo aproximado el número de escaños, el sistema electoral que se propone sólo servirá para mantener la confusión y para atropellar el derecho de cientos de miles de españoles.

En otro editorial se ocupa de la asamblea de cuestiones sociales que se celebra en Vitoria. Dice que esta siembra de ideales va sentando los primeros jalones de la campaña a realizar.

Ahora, comentando la posible desaparición de la cartera de Industria y Comercio, dice que no se puede romper a todas horas la ensambladura de la actividad ministerial.

"El Estado español" añade—tiene edad y apersonamiento bastante para no andar cambiando a diario los rasgos que definen su fisonomía. No podemos creer que el Gobierno abraje el designio de suprimir un Ministerio tan importante al solo objeto de eludir una dificultad momentánea.

El Sol declara que toda la actual política ferroviaria es un puro barullo, y una pura arbitrariedad ministerial, sin que exista orientación definida ni en cuanto al régimen administrativo ni

Moderno y Olympia
A las 5, 7 y 10'30 A las 4'45 y a las 7'15
HOY, DOMINGO, 16 DE JULIO DE 1933
ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
REESTRENO de la más bella producción U. F. A.
El Congreso se Divierte
El film que evoca los más bellos recuerdos, interpretado por la sugestiva estrella LILIAN HARVEY y HENRY GARAT
La comedia musical más atrayente y más perfecta y más movida que se ha conocido.
EL EXITO MAS CLAMOROSO DE LA TEMPORADA
De complemento se proyectará
LA FINAL DEL CAMPEONATO DE FUTBOL DE ESPAÑA ENTRE EL ATHLETIC Y EL MADRID
A las tres de la tarde, en el TEATRO MODERNO
GRAN SECCION INFANTIL
Tierras de Discordia
Per el intrépido caballista BUCK JONES

ANTE LA JUBILACION DE UNAMUNO EN TORNO A LA TRAGEDIA RELIGIOSA DEL MAESTRO

Por Alejandro Manzanares

Dentro de poco, por inexorable imperativo de nuestra legislación docente, Unamuno será jubilado. La edad fisiológica, que en éste, como en otros muchos casos—recordemos el del sabio Ramón y Cajal—, no se corresponde perfectamente con la edad mental o espiritual del individuo, va a privar a las aulas españolas de las fecundas enseñanzas del insigne vasco.

La Cátedra salmantina, que un día ennobleciera la palabra ascética de Fray Luis de León, pierde con la ausencia oficial del maestro uno de sus más auténticos valores. Sería tarea punto menos que imposible recoger en estos ligeros comentarios de ahora toda la excelsa personalidad de este glorioso Catedrático al que debe España mucho de su rango espiritual y la proceridad de sus más ilustres obras. La labor de Don Miguel, como conductor de nuestras juventudes, como agitador y estimulador de la conciencia de nuestra raza, tan inclinada por temperamento al fatalismo, es de muy difícil valoración crítica. A lo largo de su brillante apostolado la huella del maestro no ha podido ser más firme, ancha y profunda. El ha nutrido de todo el contenido espiritual de rebeldía a nuestras actuales generaciones. Su pluma, acerada, diabólica, mordaz, salvajemente independiente, ha removido hasta lo más íntimo de la subconciencia de nuestra historia. Pero ya que no aspiramos a trazar aquí íntegra la silueta de Unamuno, séanos permitido bosquejar al menos, un aspecto parcial de su compleja personalidad filosófica: ha-

blemos algo del Unamuno creyente y religioso, mejor dicho, del Unamuno desgarrado por la inquietud del más allá...

Han comparado algunos a nuestro genial don Miguel, por su espíritu demoleedor, irónico y combativo, con el filósofo Nietzsche, y más concretamente, con el enciclopedista ginebrino Voltaire. Aparentemente, sí existe cierta analogía; pero hay algo característico que diferencia substancialmente a Voltaire de nuestro más grande y recio pensador español contemporáneo. Voltaire se ríe de todo, es incrédulo, escéptico, frívolo, abomina con rabia de los prejuicios de ultratumba, se burla del eterno misterio, alardea de una brutal indiferencia ante el enigma de la destrucción de la materia y de la confusión del espíritu en la inmensidad de la nada; en cambio, don Miguel, atormentado por el problema del ser y el no ser, angustiado por la tortura del gran silencio, acaba, en definitiva, por ser un profundo creyente. No se resigna nuestro filósofo a morir del todo, considera al hombre de un tipo excelso, superior, magnífico, superhumano, para admitir sin indignación y sin dolor la idea de su desaparición total y absoluta. La materia, para Unamuno, es débil, perecedera, efímera, deleznable; barro vil, admirable arquitectura biológica, sí, pero llamada a ser aniquilada por su misma ley creadora. Mas el espíritu, el alma, este solo sublime de plenitud divinizada que nos ilumina y guía nuestra acción y nuestros sentidos, nuestro criterio moral y los preceptos de la justicia, esta luz, en suma, que hemos dado en llamar inteligencia, ¿qué es? ¿de dónde viene? ¿a dónde va? Al maestro Unamuno le han asaltado con frecuencia obsesivamente estos trágicos temores de la inmortalidad. Toda su obra, depurada y esclarecida, valiente e iconoclasta, se detiene, no obstante, ante los umbrales de la tremenda interrogación. ¿Puede decirse por ello que Unamuno sea un creyente al estilo religioso? Unamuno no es, desde luego, y sus obras tanto lo revelan, fanático de una idea ni adepto incondicional de una doctrina: no es, como vulgarmente suele decirse, un prosélito ciego y formal de estos o los otros dogmas, para vivir fielmente y con disciplina los cuales sea necesario sacrificar la razón a la fe. Unamuno, presente, por orgullo y egoísmo, otra vida ultraterrena, interestelar, en el aislamiento infinito de la eternidad. Al glorioso maestro, que tiene una vaga e inquietante esperanza en lo futuro, le arde el no ser, querría sobrevivir, se anonada y se rebela, al mismo tiempo, ante la obscura, injusta y tremenda posibilidad de la total desaparición al dar el salto mortal en las tinieblas... Por eso a Unamuno se le ve siempre preocupado con el tema de la Muerte, con la cuestión de lo suprasensible... En sus discursos, en su crítica, en sus libros, en la centella de su filosofía vi-

en cuanto a las mejoras en las líneas existentes ni en cuanto a lo que vayan a ser las construcciones nuevas.

"En tal situación—agrega—es un despropósito hablar de electrificaciones".

El Liberal cree que con el señor Albornoz no amenaza al Tribunal de Garantías ningún peligro.

"De ahí—añade—la algarabía que ha promovido su nombramiento en los periódicos órganos del derrotismo y en los francamente adversarios o enemigos irreconciliables de la República. Don Alvaro de Albornoz reúne las condiciones necesarias, para ese alto puesto. ¿Que no tiene la barba blanca? ¿Qué importa?"

El Socialista trata del problema del paro campesino. Manifiesta que la República podrá serlo todo, menos una República de trabajadores al hambre.

Aunque la República diera de lado a sus compromisos quedarían estos en pie. Si así ocurriera, si todo el poder legal de la República no fuera bastante a garantizar un derecho mínimo de existencia, nadie puede luego esperar que reviviera su fe republicana, soportando con el fuelle de la retórica en las cenizas de la decepción".



—Creo que ya tiene listo el baño, papá. (De "Jondon Opinión.")

bra el anhelo de no perecer, de seguir viviendo, de encarnar en las formas etéreas e intangibles de la existencia inmortal. ¿Paréntesis? ¿Ansia incontentible del nirvana? Quién sabe. Mas lo cierto es que Unamuno, al plantearse así mismo el tema de su supervivencia, retrocede asustado, se intimida y se le ve vacilante y medroso. Es entonces cuando asoma el Unamuno desconcertante y paradójico. Es entonces cuando advertimos en nuestro don Miguel, vanguardista y volve-rano, la sombra estremeecedora de Hamlet, el príncipe de Dinamarca. Y es entonces, finalmente, cuando surge su espíritu individual, conservador, creyente, que no se resigna a sucumbir para siempre y no renuncia sin protesta a la suprema esperanza de la inmortalidad... Bilbao.

La situación en Salamanca es normal y tranquila

SALAMANCA.—A las ocho de la mañana se reintegraron los huelguistas a su trabajo, restableciéndose la tranquilidad.

El gobernador, hablando con los periodistas, dijo que la tranquilidad era completa en toda la provincia y que en Béjar, también había sido reanudado el trabajo, sin que se registrara el menor incidente.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 15.—Varias horas

INTENTAN INCENDIAR EN UNA IGLESIA

A las doce y cuarto de la noche, en la iglesia del Pilar, sita en la calle de Cartagena, se observó que se había iniciado un incendio en una de las ventanas de la fachada posterior, que da a un escampado.

Los vecinos de la barriada comenzaron rápidamente las operaciones de extinción, y cuando llegaron los bomberos el fuego se había apagado.

En las proximidades del lugar fué encontrada una botella de gasolina, lo que hace suponer que el incendio fué intencional.

Los daños son escasos, pues sólo quedó destruida la ventana, con su persiana.

LOS ASAMBLEISTAS DE LAS ESCUELAS DE COMERCIO

Hoy se reunieron en banquete los catedráticos de las Escuelas de Comercio para conmemorar el feliz término de la Asamblea.

Presidieron don Ricardo Bartolomé, presidente de la Asociación y el diputado señor Abad Conde.

PARRICIDIO Y SUICIDIO

CASTELLON.—En el pueblo de Altura, Ignacio Vaquero Martínez, requirió con urgencia la presencia de un médico, el cual cuando llegó a la casa se encontró con que aquella se hallaba en período agónico y apreció que presentaba varias heridas, que habían sido producidas por golpes de hacha.

Se mandó a buscar el marido, y como no se le encontrase, recayeron sospechas de que fuese el autor de las heridas de su mujer, y momentos después se halló su cadáver en un barranco, al que se había arrojado después de haberse inferido varios cortes en una vena.

Se supone que entre el matrimonio surgió una disputa y que el marido, después de herir a su mujer, se suicidó.

EL DIESTRO PALMEÑO HIERE A UN INTERLOCUTOR

PALMA DEL RIO.—Un representante de aparatos de radio, llamado don Francisco Jiménez discutió con el matador de toros Julio García "Palmeño", degenerando en reyerta, a consecuencia de la cual Jiménez resultó con una herida grave en la cabeza y diversas contusiones que le ocasionó Palmeño. Este fué detenido.

HERIDOS EN ACCIDENTES

SANTANDER.—En el lugar conocido por "La Caraba", del pueblo de Hinojedo, un autobús chocó contra un árbol, resultando siete viajeros heridos de importancia.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO.—En automóvil han sido trasladados al Juzgado para declarar los miembros del Consejo de Acción Nacionalista Vasca, que, en unión del Comité nacional del partido nacionalista, publicaron una nota incitando al crimen como represalia de los sucesos del pasado domingo en Sestao.

ROBO SACRILEGO

FERROL.—En el pueblo de Puentes unos desconocidos, después de asaltar la iglesia parroquial, se llevaron las alhajas que lucía la Virgen del Carmen con motivo de la festividad de mañana.

Los ladrones se llevaron también el dinero que había depositado en los cepillos de la iglesia.

La Guardia civil ha detenido a cuatro individuos, autros de varios incendios en templos.

MAS DEL EXTRANJERO
¿Se aplazará definitivamente la Conferencia Económica?

LONDRES.—Las decisiones tomadas hoy de celebrar reunión plenaria el día 27 y reunión de la Mesa el día 25 lo han sido en la reunión que esta mañana ha celebrado la Comisión directora, presidida por el señor Mac Donald. A causa del sentimiento general de disgusto que existe, creyéndose oportuno refrenar los discursos vagos e inconclusos.

En los círculos de la Conferencia es objeto de comentarios la decisión adoptada de suspender la Conferencia el día 27.

En general, debido a la poca satisfacción que existe sobre la labor desarrollada hasta ahora, se estima que las conversaciones deben ser suspendidas toda vez que no se ha de llegar a ningún resultado positivo.

Cuando ha circulado la noticia de la decisión tomada por el Comité de orientación de los trabajos se han producido muy vivos comentarios a propósito de si el aplazamiento de la Conferencia será un descanso temporal o si será suspensión definitiva.

En los medios informados se dice que la fecha para una futura reanudación será hacia fines de octubre.

LA FIRMA DEL PACTO DE LAS CUATRO POTENCIAS EN ROMA

ROMA.—Como estaba anunciado, esta mañana, en el Palacio de Venecia, se verificó la firma del Pacto de las Cuatro potencias.

Por Italia firmó el señor Mussolini; por Francia, el embajador de dicha nación señor Jouvenal; por Inglaterra, el embajador señor Graft; y por Alemania, el embajador señor Nassell.

ACUERDOS DEL GABINETE DEL REICH

BERLIN.—El Gabinete del Reich, reunido esta mañana, ha adoptado varias leyes relativas:

A la confiscación de las fortunas de los enemigos de la nación o del Estado.

A la retirada de la nacionalidad alemana.

A la prohibición de fundar nuevos partidos políticos; y

Por último, una ley prohibiendo el empleo de Banca en las salas de juego.

Sólo se prevé una excepción para Baden Baden. Sin embargo, los ingresos del juego en esa población se consagrarán por completo a objetos de utilidad pública.

SE RESTABLECE EN LA ARGENTINA LA PENA DE MUERTE

BUENOS AIRES.—El Senado argentino ha informado favorablemente un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Obedece el restablecimiento de esta ley al incremento que ha tomado el anarquismo y la "mafia" en este país.

LA CRUENTA LUCHA EN EL CHACO, SEGUN LOS PARAGUAYOS

ASUNCION.—El departamento de Guerra publica un comunicado diciendo que después de dos días de continuos choques mano a mano, los paraguayos han conseguido romper las líneas bolivianas en Gondra, donde se ha combatido cruentamente a la bayoneta calada.

Se dice que los bolivianos han tenido tres mil muertos y cinco mil prisioneros.

Las bajas paraguayas no llegaron a mil, pero pasan de mil los prisioneros.

EL TIFUS EN SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—Se ha decretado el estado de sitio en Santiago a consecuencia de haberse declarado una epidemia de tifus, la cual está confinada en las barriadas donde las condiciones de salubridad eran inferiores.

La epidemia se desarrolló a consecuencia de una ola de frío. En estos quince días ha habido cincuenta muertos de entre 326 casos.

Se han dictado enérgicas medidas preventivas.

ELOGIO DE LA GUARDIA CIVIL

NUEVA YORK.—El "Harald Tribune", refiriéndose al reciente caso de la detención de cinco norteamericanos en Mallorca, ha encomiadísticamente de la Guardia civil, pero confía que la República se mostrará magnánima. Este caso debe servir de advertencia, pues para vivir en España hay que respetar las leyes del país.

HOY
CINEMA SOCIAL
Frontón Logroñés
GRANDIOSO PROGRAMA
ESTRENO de la sugestiva y maravillosa superproducción Universal
JUVENTUD AUDAZ
Una gran película de ambiente moderno y deportivo, de frívolos placeres y arriesgadas emociones, magníficamente realizada.
INNE CLYDE, la bellísima estrella de gran prestigio, hace una gran creación en su papel de protagonista, admirablemente secundada por FRANK ALBERTON y los grandes cómicos SLIM SUMERVILLE y LOUISE FAZENDA
De complemento, una gran comedia SONORA y un magnífico NOTICARIO
IMPORTANTE: La Empresa de estos Cines, responde siempre a un depurado criterio artístico, no escatimando en presentar al público SIEMPRE ESTRENOS, ya que fundamentalmente ha de responder al creciente favor de estos acreditados Salones.

FRONTON BETI - JAI
HOY, DOMINGO
A las once y media de la mañana
GRAN PARTIDO DE PELOTA
Echave V y Ogueta
contra
Corono y Gato Rojo
Todos, saque del tres.
DE CUATRO Y MEDIA A 9
GRAN BAILE
amenizado por la banda de Bailén
CABALLEROS 0'40
SEÑORAS 0'20

DESDE EL BULEVAR

Bueno: si yo no soy "el rigor de las desdichas", me van a hacer ustedes el favor de decir quién soy yo. Porque las cosas que a mí me pasan... ¡Verán ustedes la que me está pasando ahora!

Todos los años espero la llegada de las corridas de San Fermín, de Pamplona, con más entusiasmo que un chiquillo a quien sacasen de su casa, para andar en tren o en automóvil por primera vez. Llevo yendo a Pamplona más de cuarenta años; hace ocho o diez que hago las revistas de las corridas en uno de los más importantes periódicos de la capital navarra; la Junta de Misericordia reserva siempre la misma localidad; me conoce todo el mundo...

¿Está justificado el que yo estuviese como chico con zapatos nuevos ante la perspectiva de cinco corridas de toros, con lo que a mí me gusta el espectáculo más nacional, a pesar de su mixtificación?

El día 6, víspera de San Fermín, llegué, dispuesto a madurar para presenciar el primero de los "encierros". Vamos a pasar por alto todo eso de los ruidos nocturnos, que ni se han quitado ni se quitarán, ni se quitarán; el calor tremendo que hemos sufrido; la angustia de las habitaciones donde se meten camas "a presión"; vamos a dar de lado todas las molestias en gracia a la alegría de las fiestas, y del ambiente y de la gente moza, verdaderamente caballerosa dentro de su aparente tosquedad.

Se habían celebrado las tres corridas de la primera etapa: este año fue una semana de interregno; y nos disponíamos a regresar a casa a limpiar la ropa y a comer con la familia el "reglamentario" chorizo de Pamplona, para volver mañana sábado, a presenciar el "mano a mano" entre Ortega y Laserna (empresa particular), cuando en el Paseo de Sarasate, a eso de las diez de la noche, ocurrió un derrumbamiento. ¡Era yo, que, a consecuencia de no haber visto un escalón, me había derrumbado de golpe—y de brazos—, sobre las losas de la acera!

El golpe fué brutal y muy doloroso, en el pecho, en los pulmones y en la cara. Me levantaron entre unos 15 ó 20 y a mis instancias me dejaron en un banco del paseo.

Desde entonces no he tenido momento bueno. Casi sin poderme mover, porque en cuanto movía un dedo, me dolía todo el cuerpo, llegué a San Sebastián el lunes y, como es natural, lo primero que hice fué ponerme en manos de mi amigo el doctor don Miguel Kutz, quien "desde aquello de antes" conoce mi organismo mejor que yo.

Aquí estoy: vendado fuertemente; sin poder estar echado en la cama y sin poder toser, ni... hacer ninguna fuerza.

Claro es que voy "a mejor", porque si estuviese como al principio, mi situación sería horrible—¡nada menos que horrible!—pero todavía tengo vendaje para unos días.

He estado esperando hasta el último momento, antes de resolverme a no ir a ver estas dos últimas corridas de Pamplona; pero ¡ay, amigos míos! un porrazo de esta categoría es superior a las fuerzas del más entusiasta de los aficionados. Con profundo dolor—este es dolor moral, que son los mejores—tengo que renunciar a ver cómo se divierten Ortega y Laserna con seis chofitos de Villar y renunciaré también a leer todo lo que se publique fuera de los periódicos de Pamplona, pues lo demás... ¡ay lo demás! Ha llegado el momento de que al leer reseñas telefónicas de corridas que yo he presenciado, me pregunto si será verdad que yo he estado en la plaza.

Como me pregunto ahora: ¿de qué pasta o cemento estarán hechos los picadores?

A. GORROCHATÉGUI.

DEL MAGISTERIO

ASOCIACION DEL MAGISTERIO.—Ayer se reunieron los señores maestros que constituyen la Junta permanente, y se acordó recordar por medio de la prensa, a todos los compañeros en general, las bases publicadas el día 16 de junio del actual, sobre creación de un Montepío Nacional del Magisterio primario.

Todos los maestros, sean o no asociados, ya que a todos afecta e interesa de un modo especial, han de estudiar dichas bases y opinar sobre ellas, dirigiéndose a esta Asociación con el concepto que les merezca, o con las modificaciones que crean oportunas.

Resumiendo el criterio de las ideas que se expongan, se contestará a Madrid antes del día 20 del mes actual; las contestaciones de todas las Asociaciones serán discutidas en la Asamblea que ha de celebrarse en agosto próximo y en Santander.

Recordamos que se tiene en cuenta una mortalidad de un 20 por mil y que desde el año que viene, el número de maestros nacionales será de 53.000; que el número de defunciones probables al año será el de 1.050 y que a 5.000 pesetas por defunción suponen la cantidad de 5.250.000 pesetas. Que la cuota a pagar será la de nueve pesetas mensuales cada maestro y que según el número ya expresado dará un total 5.724.000 pesetas. Que la diferencia entre el ingreso y gasto supuesto que ascenderá a 424.000 pesetas anuales, se destinará a auxilios reintegrables que devengarán un dos por ciento para gastos de administración. La entrega del socorro se efectuará dentro de los quince días a partir del fallecimiento, y será percibido por el cónyuge, hijos, padres, nietos y hermanos, de no manifestar otra persona el causahabiente. Empre-

zará a regir en cuanto esté aprobado dicho Montepío.

Es lo más importante de las Bases, y su resolución afirmativa o negativa es de gran interés para todo el Magisterio; de ahí que se deseen opiniones de todos, puesto que a todos afecta, rogando se hagan antes del día 20 mencionado.—La presidenta, Juana Madroñero.

ESTUDIOS DEL MAGISTERIO.—La Dirección general anuncia el examen para ingreso en el grado profesional de las Escuelas Normales del Magisterio.

Estos exámenes tendrán lugar en el mes de septiembre, y para tomar parte en ellos será necesario hallarse en posesión del título de Bachiller o de Maestro de Primera Enseñanza, con arreglo al plan de 1914; haber cumplido 16 años antes del día 1.º de agosto; acreditar hallarse revacuado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del director de la Escuela en que deseen seguir sus estudios, durante el mes de agosto, abonando la cantidad de 250 pesetas en papel de pagos al Estado y acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose en los ejercicios escrito y oral, al cuestionario publicado en la Orden Ministerial de 27 de octubre de 1931.

El número total de plazas a proveer en esta convocatoria se fija en 1.080 para alumnas y 1.080 para alumnos, como máximo. Su distribución por Normales se fijará oportunamente.

El examen-oposición dará comienzo el día 12 de septiembre.

Gobierno de la Provincia

CIRCULAR A LOS AYUNTAMIENTOS

Se ha enviado al "Boletín Oficial" la siguiente circular:

"El artículo 116 del reglamento de Funcionarios municipales establece que los alcaldes, los presidentes de las Juntas de Mancomunidad y los de las Agrupaciones forzosas, cuando su actuación se extienda a fines propios de la competencia municipal, no podrán librar cantidad alguna para atender a gastos diferibles o voluntarios si haber satisfecho o reservado a disposición de los interesados, previamente, los haberes de los funcionarios técnicos facultativos y subalternos municipales. De la infracción de este precepto responderán personalmente los alcaldes.

El artículo 244 del Estatuto municipal dispone que los interventores de fondos municipales deberán, bajo su más estricta responsabilidad, negarse al pago de gastos que no tengan consignación en los presupuestos o que por cualquier motivo contravengan alguna disposición legal vigente y asimismo darán cuenta oficial al Ayuntamiento de todos los retrasos que observe en los ingresos municipales, haciéndolo constar en el acta. El mismo Cuerpo legal ordena en su artículo 227 que los secretarios vienen obligados a advertir a la Corporación de la legalidad de cualquier acuerdo que pretendan adoptar, consignando en el acta la advertencia a fin de salvar la responsabilidad que pudiera alcanzarse por la adopción del acuerdo referido.

Preceptos tan claros y terminantes, no precisan ciertamente de aclaraciones para su riguroso cumplimiento y mucho menos pueden quedar infringidos dada la excepcional importancia que encierra para la ordenada administración municipal. Y siendo propósito firme de este Gobierno velar en toda ocasión por que los Ayuntamientos desahucien su actuación en el orden económico ajustándose a las disposiciones que regulan la materia relativa a sus haciendas, dada la frecuencia con que se producen quejas de funcionarios y particulares, los ordenamos en reclamación de haberes no satisfechos y recurriendo los segundos contra acuerdos que estiman infundados, espero que, tanto los señores alcaldes como los secretarios, cuidarán en lo sucesivo de que se cumplan los preceptos antedichos en evitación de las responsabilidades que les alcancen, las cuales les serán exigidas inexorablemente; y a tal fin se dispone que en el plazo de ocho días remitan a este Gobierno certificación de los gastos que con cargo al actual presupuesto hayan sido satisfechos en relación con el artículo 42 del reglamento de Empleados municipales, y artículo cuarto de la ley de 15 de septiembre último que hace referencia al pago de los haberes de los inspectores municipales de Sanidad, bien entendido que se dará cuenta a la autoridad judicial correspondiente de las infracciones cometidas, a los efectos que en justicia procedan."

HOY ALHAMBRA Gran Baile

DE 4 Y MEDIA A 9

Amenizado por la brillante Banda Logroñesa

Magnífico y moderno Salón GRAN SALA DE PALCOS

Precios: Señoras, 0'20. Caballeros, 0'60.

INFORMACIONES COMENTADAS

LAS NUEVAS FORMAS DEL MECENISMO

Por DIONISIO PEREZ

La marquesa de Casa-Maury ha llegado al Comité de Damas de la Fundación Foch, obra benéfica instituida en París, doscientos mil francos para el sostenimiento de una alcaoba donde pueda hospitalizarse un estudiante cubano, en caso de enfermedad o un profesional intelectual de igual nacionalidad. Vale la pena citar el generoso rasgo de la noble dama, en estos momentos en que la crisis económica alcanza a las profesiones, que se quiso dignificar o ennoblecer dándole el nombre genérico de intelectualismo, y sobre todo en los instantes de conturbación en que en Alemania, un ministro declara a veces ante el micrófono, difundidor en la nación del pensamiento del gobierno, que "la hora del intelectualismo ha pasado".

En España, en verdad, es difícil determinar las lindes del intelectualismo, y, acaso, por esta circunstancia no ha surgido para ampararlo y estimularlo un mecenismo medianamente orientado y purificado de otras ambiciones y codicias que las nobles de suplir la acción deficiente del Estado y contrarrestar la indiferencia e ignorancia de las muchedumbres.

Más prácticos y utilitarios que nosotros, los franceses han definido bien su "intelectualismo" y han estimulado bien su "mecenismo". Aquí se quiso hacer de ambos, una expresión de aristocracia, de casta aparte, de clase superior. No entraban en la grey del "intelectualismo" cuantos trabajaban en profesiones liberales, teniendo por única máquina o herramienta de su producción, su propio cerebro, sino los que a sí mismos se declaraban refinados, estremeceados de inquietudes espirituales, contrabados por ideales novismos, envaseados de tecnología, apóstoles de extravagancias, importadores de cualesquiera doctrinas extranjeras... Cuando el ministro hileriano Goebbels ha proclamado el derecho de Alemania a entregar a las llamas la basura del intelectualismo, no se refería a nada que se pareciera remotamente a lo que fué el "intelectualismo" español. Los que orgullosos se proclamaron aquí tocados de esta gracia de los dioses, acabaron asaltando los puestos del Estado y acomodándose vulgarmente en sus recovecos provechosos.

El mecenismo ha tenido en España una simulación semejante y casi un final parecido. Ha habido funcionarios y políticos que imaginaron pasar por Mecenas, pero, en verdad, la impostura con que quisieron engrandecerse o que, sin el asentimiento de su voluntad, les urdieron unos halagadores de vanidades, se ha devanado prontamente. El Estado mismo, tenía y tiene su deber de mecenismo, una idea equivocada confundiendo con el favor político, que tiene a España corrompida hasta el tuétano, y aun con la misericordia, la caridad y la beneficencia, que son cosas distintas.

En París, por ejemplo, hay un industrial, director de unos grandes almacenes famosos, que cada verano entrega a una asociación protectora de niños, ciento treinta y cinco mil francos para llevar doscientos cincuenta escolares pobres a las montañas de Saboya y sustentarlos allí dos meses. Y un día, en que un directivo de aquella asociación llamó Mecenas a Mr. Cognacq, que tal se nombra el donador, protestó éste airadamente, porque esta honrosa invocación del nombre del protector de Horacio y de Virgilio, no puede aplicarse a los que dan limosnas o reintegran a la sociedad una mínima parte de sus bienes, rentas o ganancias.

En Francia ha llegado a constituirse la Confederación de Trabajadores intelectuales, dejando para la Sociedad de Naciones el cuidado puro intelectualismo, que el poeta Paul Valéry definió, diciendo que lo forman, "los espíritus particularmente consagrados al espíritu". En suma, los que antiguamente se llamaron filósofos y teólogos. Aquella Confederación ha constituido un Comité de Socorro Nacional contra el paro forzoso de los trabajadores intelectuales.

Y en los primeros trabajos de organización se ha planteado en toda su amplitud la necesidad y la utilidad social del mecenismo. En nuestra Sociedad, como acontecía en los tiempos pasados de las fundaciones benéficas por fervor religioso, el Estado no puede sustituir ni suplir al donador. El mecenismo creado y mantenido por el Estado se convierte fatalmente en una prima a la vagancia, a la incapacidad, a la inutilidad. Para proteger y amparar a los intelectuales en paro forzoso o en derrota, se comienza por crear una burocracia parasitaria que se lleva en el reparto con sus protegidos, la parte del león. Mecenas colectivo, Mecenas social, Mecenas representado por Comités, juntas, patronatos, etcétera, ofrece pacíficos resultados. Lo obra benéfica así organizada, suele convertir la finalidad social en pretexto para beneficiar solamente o mayormente a los que la administran. Tal es la triste realidad en todos los países y todos los tiempos.

Así muchos intelectuales,—catedráticos, escritores, pintores, estudiantes de ciencia,—han protestado de que se quiera convertir a Mecenas en jefe de negociado y de que se cree ese Comité de Socorro Nacional para los intelectuales en paro forzoso. Es preciso,—han dicho,—que quede a estos el derecho de alzar sus puños airados contra los ricos que olvidan cómo Mecenas, el auténtico Mecenas de Roma, daba sus bienes a los poetas y filóso-

fos para incitar a los demás ricos a que los diesen también. Una parte de aquellos protestantes han constituido un grupo sindical de Artesanos de Arte y han creado también una Caja de previsión contra el chomaje. "Para no morir de hambre—han dicho en una circular enviada a todos los ricos conocidos,—preferimos asimilarlos a los obreros y adoptar sus métodos y sus procedimientos. Por nuestro individualismo y nuestra independencia nos hemos situado al margen de la vida social y hemos quedado aislados en la evolución que se ha realizado en la organización del trabajo. Vamos a recobrar el puesto que hemos perdido, comenzando por constituirnos en sindicato".

La solución justa, la que no parecería denigrante, la que no incitaría a la picaresca ociosidad a disfrazarse de intelectualismo, consistiría en que el Estado diera forma legal al nuevo mecenismo; el mecenismo obligatorio. El Estado debe limitarse a pagar los intelectuales que utiliza en sus servicios de cultura, sanidad, justicia, etcétera, dejándoles en la libertad e independencia que constituyen su ambiente apropiado a cuantos se dedican a especulaciones del entendimiento y de las artes. Para estos bastaría con crear una contribución supletoria de la que ya pagán los adinerados, los industriales y traficantes, los propietarios cuyas rentas excedan de una gran cantidad. Esto constituiría la fórmula definitiva del mecenismo; el mecenismo obligatorio; el mecenismo forzoso, como un diezmo que la Sociedad debe a los propulsores de la intelectualidad. Acaso, España sea de las primeras naciones en que se cree esta Caja de crédito, ante la que puedan firmar cheques los que hoy solamente pueden poner su firma al pie de artículos, en la portada de libros, en la tela de cuadros o en el marmol, granito o bronce de una escultura... Y entonces si que se podrá toar la generosidad de Mecenas, que forzosamente habrá dejado de ser un cínico impostor.

Prohibida la Reproducción

Distrito de Logroño

MUJILLO, 15

EL CAMPO Y SUS FRUTOS.—Los labradores están realizando afanosos las faenas propias del tiempo: se está en plena siega de trigos y se van trillando cebadas. La impresión general es que el rendimiento es bastante regular, porque la granazón se verificó bien, aunque al parecer no hay mucha mies. Como el tiempo ahora es excelente, lo aprovechan todos para recoger el premio de su trabajo y quitar lo más perentorio para cuando celebremos las fiestas del pueblo, que ya se echan encima.

Fruta hay mucho. La pera de agua la pagan los forasteros a 2'25 pesetas arroba.

El viñedo presenta muy buen aspecto.

NATALICIO.—Felizmente, ha visto aumentado su hogar con una robusta niña, dada a luz por su esposa, nuestro veterinario titular don Manuel Ruiz Larrieta.

Reciban la enhorabuena los venturosos padres.—B. Orío.

UNA BODA

En el altar de los Angeles de la Colegiata de Santa María de la Redonda, profusamente iluminado y adornado con guirnalda de flores y espiñadas macetas, se verificó, a las once de la mañana de ayer, sábado, el anunciado matrimonio de la muy bella señorita Lolita Balda Sáez, hija de nuestro convecino don Ignacio, con el teniente del regimiento de infantería número 24, don José María García Tofé.

La novia, que vestía rico traje de "crep satín", que resaltaba su magnífica belleza, y entró en el templo dando el brazo al padrino que lo era su padre, siguiendo el novio en traje de gala, del brazo de su madre doña Encarnación Tofé, que actuaba de madrastra, desfilaron ambas parejas por entre la guardia formada por los invitados, que formaban la calle hasta el altar donde había de celebrarse la ceremonia.

La larga cola del traje nupcial de la novia era sostenida por los monijillos niños María Amelia y Pío Ramírez, primos de la desposada, que lucían preciosos trajecitos blancos.

Bendijo la unión el abad de la Colegiata, don Antolín Oñate, y firmaron el acta los primos de los desposados don Ignacio Balda y don Alejandro Ganuzas, médico y maestro accidental, respectivamente.

Durante la ceremonia, el organista de la Colegiata ejecutó al órgano bonitas composiciones que contribuyeron a la solemnidad del acto.

Terminado éste, los nuevos esposos recibieron las felicitaciones de sus innumerables amistades y acto seguido abandonaron el templo, cuyos alrededores estaban ocupados por multitud de curiosos y la comitiva nupcial con los automóviles que los condujeron a la puerta "Villa Isabel", donde el acreditado restaurante "El Carabanchel" sirvió un suculento banquete que

acreditó una vez más su bien ganado prestigio en estos menesteres.

A la hora del champagne, que corrió en abundancia, los doscientos y pico de invitados brindaron por la prosperidad del nuevo matrimonio que, aproximadamente a las tres de la tarde, fué despedido con una cariñosa ovación y salió para tomar el tren navarra en el que emprendieron su viaje de bodas, que realizarán por San Sebastián, Santander, Francia y Portugal, donde disfrutarán su luna de miel, que les deseamos tan venturosa como duradera.

El banquete fué amenizado por la notable orquesta "Bachel-Jazz", que durante toda la tarde siguió ejecutando modernos hallables, que fueron muy bien aprovechados por el nutrido elemento joven que figuraba entre los invitados, en el que resaltaba un ramillete de bellezas riojanas como para sentir deseos de asesiñar al tiempo cuyo ininterrumpido discurso puebla nuestra cabeza de unos hilos de esa plata que no hay quien la coctee.

A las muchas felicitaciones de que son objeto los nuevos señores de García Tofé, unimos la nuestra reiterada, que hacemos extensiva a los venturosos padres don Fernando García y doña Encarnación Tofé, acudados propietarios de Fuente el Maestro (Badajoz), oriundos ambos de Villoslada y Navarrete, respectivamente, y de una manera muy especial a nuestro convecino y amigo el licenciado en Farmacia y acudado terrateniente don Ignacio Balda.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar han hecho su presentación el comandante de Infantería don Federico Fernández Renales, con permiso; el capitán de la misma Arma don Julio López Guasch, despedido para San Millán de la Cogolla. Cuerpo de suboficiales: el subteniente don Mariano Gil; brigada don Juan Castilla; sargentos primeros don Victor Gutiérrez, don Emilio Vidorreta y don Carlos Martínez, despedidos con permiso de verano.

CONCURSOS.—Se anuncia el correspondiente concurso para proveer una vacante de teniente de Infantería, ayudante de profesor en la Escuela Central de Gimnasia para la clase de "Juegos deportivos y deportes".

Para proveer una vacante de teniente existente en el Centro de Transmisiones y Estudios tácticos de Ingenieros, se anuncia el correspondiente concurso.

Los del indicado empleo y Armas que deseen tomar parte en ellas promoverán sus instancias en el plazo y forma que determina la orden circular de 5 de octubre de 1931 (D. O. número 226).

RETIROS.—Como aclaración a la orden circular de 24 de junio último (D. O. número 146), sobre la necesidad de que se inicien los expedientes de señalamiento de haber pasivo que se incoan en la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, con la instancia del interesado a dicho Centro en solicitud de declaración de reconocimiento de haber, este Ministerio ha resuelto se entienda modificada dicha orden en el sentido de que a los retirados forzosos por edad, así como por inutilidad, personal que perteneció al desuelto Cuerpo de Alabarderos, separados del servicio por la ley de Defensa de la República y en general, todos aquellos casos en que el retiro no dependa de la voluntad del interesado, no se exigirá el cumplimiento de dicho requisito, debiendo tramitarse sin instancia del interesado a la expresada Dirección general el oportuno expediente, que se iniciará de oficio.

SERVICIO REDUCIDO.—Los documentos expedidos por los Juzgados municipales, y que se han de presentar en las Cajas de Recluta para acogerse al servicio reducido, deben estar legalizados, ha resuelto que sólo proceda que los citados documentos sean extendidos por los Juzgados municipales correspondientes.

ASCENSOS.—Se concede el empleo de teniente de sus respectivas Armas y Cuerpos a los alféreces de Artillería e Ingenieros los cuales han terminado sus estudios con aprovechamiento, figura en Artillería don Enrique Martínez Solanva.

LOS CINES

La cinta "Cruel desengaño", que ayer se proyectó en el Frontón Logroñés, fué del agrado de la concurrencia.

Para hoy se anuncia en el Moderno y Olympia la reposición de la graciosa película "El Congreso se divierte", producción de la marca "Ufa" que gustó extraordinariamente cuando fué estrenada, en fecha todavía reciente y que el público volverá a ver con el mayor interés. Ya se sabe son intérpretes principales Lillian Harvey y Henry Garat, que tiene una música deliciosa, una presentación fastuosa y mucha gracia.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés se estrena una producción Universal de ambiente moderno que se titula "Juventud audaz".

Es intérprete principal la bellísima artista Inne Clyde, secundada por Franq Alberton Slim Sumerville y Louise Facenda, cómicos de gracia depurada y que cuentan con un ambiente excepcional entre los aficionados al arte cinematográfico.

Se completará el programa con una cinta cómica sonora y un noticiario muy entretenido.

Todo esto quiere decir que, aun cuando haga mucho calor, hoy es uno de esos días que hay que ir al cine.

AUDIENCIA

TENENCIAS DE ARMAS

Ante el Tribunal de derecho, en juicio oral, se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Haro, cuyo hecho, según el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas se desarrolló en la forma siguiente:

"El 22 de marzo último, viajando en el tren el procesado Benito Sáez Sáez, y entre las estaciones de Haro y Briones, al ser cocheado por el agente de vigilancia, de servicio en el tren, le fué ocupada una pistola en perfecto estado de funcionamiento, para cuyo uso carecía de licencia. El arma le había sido vendida unos días antes en Haro por el también procesado José María Libertio Viguri Sáez, que ha sido anteriormente condenado dos veces por delito de lesiones, y que tampoco se había provisto de licencia para el uso y tenencia de la mencionada arma."

Considerando el Ministerio fiscal los hechos referidos como constitutivos de dos delitos de tenencia ilícita de armas, estimó haber incurrido cada uno de los procesados en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Defendió al procesado el letrado señor Casado, quien haciendo distinta relación de hechos se conformó con la pena solicitada por el señor fiscal para Benito Sáez y estimó debía darse sentencia absolutoria para Libertio Viguri por no estar comprobado que éste poseyera ni vendiera arma alguna.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Absolviendo a Domingo Hernández Valle, en causa que por infracción de la ley de caza, le seguía el Juzgado de Santo Domingo.

D. defendió al procesado el letrado señor Olagueñaga.

Condenando a Felipe Fernández González, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de tres meses de arresto mayor, por delito de estafa.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Hilario Nicolás Justa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 163 pesetas, por el delito de alzamiento de frutos embargados.

DE LO CONTENCIOSO

Por el abogado don José Olagueñaga, en representación de don Angel Ramírez Eguizabal, se ha presentado ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso recurso contra el Ayuntamiento de Calahorra, sobre provisión del cargo de practicante titular de Beneficencia municipal.

Don Francisco Benito Burgos, ha interesado la iniciación de Recurso Contencioso Administrativo contra resolución del Ayuntamiento de Igea sobre emolumentos que cree correspondiente como Depositario del Ayuntamiento de aquella localidad.

Por el abogado don Francisco Montes Pérez, en representación de don Jesús Chasco y don Jaime González, se ha interpuesto recurso contra acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Haro, el 22 de junio, sobre adjudicación de la plaza de inspector municipal veterinario.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Por orden Ministerial de 26 del pasado junio, Gaceta del 28, se ordena la formación en toda España de un Censo general de Establecimientos de enseñanza e instituciones culturales, servicio que se considera de gran interés, como base de la labor estadística futura que ha de desarrollar el Ministerio de Instrucción pública.

La misión que a los Consejos locales de 1.ª Enseñanza corresponde, tiene notoria importancia, pues de una actuación escrupulosa de estos organismos cabe esperar una obra completa y perfecta a la vez. Con el fin de prevenir las dificultades que pudieran surgir, este provincial cree conveniente recomendar a los Consejos locales, que tan pronto reciban de las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos los cuestionarios formalizados con arreglo al modelo núm. 1 de la Orden Ministerial citada—lo que debe realizarse el 17 del actual—procedan a un examen minucioso de los mismos para depurar los errores y omisiones que pudieran contener. Reclamarán asimismo, con la mayor urgencia, los cuestionarios correspondientes a aquellos Centros e Instituciones que no hubieran cumplimentado el servicio, con el fin de que no escape del Censo ningún establecimiento de Enseñanza, ya tenga carácter nacional, regional, provincial o municipal, bien sea de carácter privado (perteneciente a Empresas industriales, mercantiles o agrícolas; entidades o centros culturales o recreativos; agrupaciones sociales y políticas; instituciones religiosas, extranjeras y particulares) y en general cuantos Centros e Instituciones de Enseñanza y culturales existan dentro de la primaria, cualquiera que sea su clase y la procedencia de los medios económicos que sirvan de base a su sostenimiento. Tratándose de Escuelas, el Censo ha de comprender todas ellas (graduas, unitarias, mixtas, maternales, dominicales, de párvulos, de adultos, de beneficencia, de patronato, etc.), con las Instituciones complementarias existentes en cada una de ellas.

Realizada esta labor de depuración, el día 31 de julio, lo más tarde, enviarán a este Consejo los trabajos hechos acompañados de las observaciones que se estimen oportuno formular.

Logroño, 15 de julio.—El presidente, Rodolfo J. Zurro.

Asociación de Empleados de Oficinas y Despachos de la provincia de Logroño

Se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria para HOY, DOMINGO, 16, a las 10'30 de la mañana, en primera convocatoria, y a las 10'45, en segunda, para tratar asuntos de gran importancia, por lo que se ruega puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

ECOS DE CALAHORRA

15 Julio

SESION MUNICIPAL.—Ayer celebró la Corporación Municipal sesión supletoria, de la ordinaria del día 12, asistiendo los Concejales señores Ochoa, Bajo, Lafuente, Ruiz, Puerta, Garrido y Lorente, presididos por el alcalde don Cesar Luis Arpón.

Dada lectura al acta de la última celebrada, por el señor Secretario, fué aprobada por unanimidad, así como también las cuentas ya aprobadas por la Comisión de Hacienda, que por diferentes conceptos fueron presentadas, ascendiendo a la suma de 7.269'33 pesetas.

Visto el escrito que eleva a la Corporación el remanente de puestos públicos solicitando, que a causa de no haber verificado contratación de remanencia la fábrica azucarera de esta Ciudad, le sea rebajada alguna cantidad de la en que se subastó dicho servicio, la Comisión de Hacienda informa en el sentido de que, para eximirse de ese pago han de reunirse necesariamente los mismos trámites y requisitos que fueron precisos al crearle y demás razonamientos sobre esta materia.

Visto otro informe emitido por la citada Comisión se acuerda invitar a los deudores al municipio por obras de pavimentación y aceras a que se pongan al corriente del pago, señalándoles un plazo prudencial, y pasado éste sin haberlo efectuado, se procederá a los cobros por la vía ejecutiva.

Y no habiendo hecho, a invitación de la Presidencia, ningún señor con cejal uso de la palabra, se levantó la sesión.

MERCADO.—Los precios que rigieron el pasado jueves para las diferentes frutas y hortalizas que fueron expuestas a la venta, son siguientes: pera de limón, 0'55 pesetas kilogramo; pera de Santiago, 0'30; pera de agua, 0'35; ciruelas, a 0'45 y 0'50; albaricoques, a 0'60; tomate, a 0'15; patata, a 0'15; caparrón, a 0'90; pimientos, a 7 pesetas ciento, y guindillas a 0'90.

REVISTA.—Para revisar a la fuerza del puesto de la Guardia civil de esta ciudad y a la de otros puestos de la compañía, estuvo ayer en esta el señor coronel subinspector de este Tercio, acompañado del capitán ayudante.

INCORPORADO.—Habiendo sido destinado a prestar sus servicios en esta Comandancia de la Guardia civil el alférez don José Núñez Pérez, como jefe de línea de Arnedo, hizo cargo de la misma, habiendo fijado su residencia en esta ciudad. Que le sea grata la estancia entre nosotros deseamos.

A. GH

Reclón del Alhama

CERVERA, 14

Fallecimiento.—Pro Instituto.—Exposiciones escolares.

Rápidamente, aun cuando no fuese satisfactorio antes su estado de salud, ha fallecido el subdelegado de Medicina e Inspector de Sanidad de esta Villa, don Pablo Jiménez Litago.

Toda su vida profesional, puede decirse se había desenvuelto entre nosotros, ya que comprende un lapso de 29 años.

Trabajador, celoso de su cargo, cae a los 57 años, como una víctima más del duro y sostenido trabajo profesional rural, en el que no hay para el médico hora de descanso, y al que suele esperar una vejez oscura o el sinsabor de una familia que queda al desamparo.

Los 29 años de Jiménez Litago han sido plazo para muchas riquezas nuevas; para los suyos la herencia tan sólo del nombre de trabajador.

Claro es que nadie ni nada regateará sus justos derechos, y ello es un aliento.

Ha sido su óbito sentidísimo. Se ha lamentado apenas sabida la noticia y en el acto de su traslado al Cementerio y funerales, no faltando un sólo médico vecino y siendo por sus compañeros sacado el cadáver de la casa mortuoria. D. E. P., y que sus familiares, desde los que al caso vieron desde lejos hasta su buena esposa doña Camino e hijos buenos, tengan para sobrelevar la pérdida el consuelo de la condolencia general, y el nuestro verdaderamente sincero y fraternal.

El Ayuntamiento, con su alcalde señor Rubio y algunos vecinos, entre los que desollaba Gil Marín (don Francisco), llevaban entre manos conseguir un Instituto de Segunda Enseñanza, amparados en los ofrecimientos ministeriales.

La idea ha contagiado a todo el

pueblo y a los circundantes, y la actividad es realmente a marchas forzadas. Y es que la obra tiene, sobre la base de justa, un intenso valor, no sólo para Cervera, sino para la Rioja y España, ya que este rincón, alejado de centros docentes, dificultada la cultura, es, en vez de orgullo y utilidad de la raza, un motivo de pena.

Y es precisamente en estos lugares sanos de cuerpo y espíritu, donde puede lograrse la cosecha que siembre la República.

Nada más español, pues, que conceder el Centro cultural pedido, que habrá de reportar beneficios incalculables a todos.

Como en años anteriores, los maestros han puesto a prueba sus esfuerzos con las exposiciones escolares. No hemos visto todas, pero las observadas por nosotros, escuelas de don Félix Rubio y doña Julia Martínez Martínez y doña Casilda, no pueden superarse. Hay en ellas fundamentos logrados de toda una educación y de una colme instrucción.

Hay labores y trabajos admirables. Nos felicitamos, y a los maestros y maestras, ofrecemos el homenaje del aplauso y del reconocimiento.

Corresponsal

Avisos y Noticias

En la madrugada de ayer apareció flotando sobre las aguas del río Ebro el cadáver del joven Jesús Fernández y Fernández, que desapareció en ellas en la mañana del martes.

Extraído a la orilla por los guardias y otras personas fué avisado el Juzgado, que personado en el lugar de la aparición, como a unos seis metros de distancia del en que había desaparecido, y una vez practicado el reconocimiento, ordenó el levantamiento y conducción al depósito del Hospital, donde le ha sido practicada la autopsia por los señores Muñoz y Gutiérrez Fernández.

A las once de la mañana de hoy se verificará la conducción al cementerio, partiendo la comitiva fúnebre del domicilio del infortunado joven, cuya muerte ha producido general sentimiento, que se pondrá hoy de manifiesto con una nutrida asistencia, pues no en balde la familia doliente goza de extensas amistades y relaciones.

Descanse en paz el joven Jesús y reciban sus padres, hermanos y demás familia, la reiteración de nuestro pésame más sentido.

GRIPE MAL CURADA ESCROFULISMO

Baños radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

SE ARRIENDA piso segundo, en la calle de la Trinidad. Excelente orientación. Sol todo el día. Precio económico. Informarán calle Gallarza, 18, Ultramarinos.

Concurso para instalación de pararrayos

La "Cooperativa Popular de Casas Baratas", admite proposiciones hasta el 30 del actual, para instalación de 24 o 34 pararrayos, con sujeción al plano y pliego de condiciones que se hallan en manifiesto en las oficinas de Torrealba y Bezares, Paseo de González de Berceo.

Las proposiciones se dirigirán al presidente bajo sobre cerrado, en el que se hará constar su contenido. Logroño, 15 de julio de 1933.—El presidente, Eladio Bezares.

En la basílica de Begonia contrajo ayer matrimonio don Francisco Javier Díez Caballero, alcalde de Elciego, con la bella señorita Juanita Antonia Sanz Ustaran.

Fueron apadrinados por doña Justina Jiménez y don Emilio Díez, hermano del contrayente.

Enviarnos nuestra cordial felicitación al nuevo matrimonio; deseándole venturosa e interminable luna de miel.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

GARBANZOS COMO NUECOS Para segadores y casas de mucha familia, a peseta kilo. Finos como la manteca. Véase en sus escaparates a remojo en CASA PIAZUELO. Gallarza, 16. Logroño. Teléfono 1420.

Nota.—Le regalaremos en cada kilo de bacalao, un vaso de agua fino.

Con fecha de ayer se ha posesionado del cargo de inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, el que lo era de Alava, don Anselmo Rodríguez.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Elevador, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17, Logroño.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Carlos León Lasanta, de siete años, de luxación del codo derecho, por caída.

Eliseo García Varea, de cinco años, de herida contusa en la nariz, causada en el parque de Covarrubias.

Celestino Alba, de 19 años, ebánita, de heridas cortantes en dos dedos de la mano izquierda, con una cepilladora.

Flor Muñoz, de dos años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Nicolás Bacaicoa, de 18 años, mecánico, de contusión con hematoma en la región frontal, por golpe cuando trabajaba.

Gabriela Huerta, de cinco años, de herida contusa con hematoma en el párpado superior del ojo izquierdo, por caída.

Dámaso Agustín Gorrichu, de dos años, de contusión con hematoma en la región frontal, por caída.

Adrián Llerena, de 24 años, obrero, de varias erosiones en muslo y brazos, por caída de un ciruelo.

María Luz Fernández, de tres años, de herida cortante en el brazo derecho, con una botella.

AVISO

JUNTA LOCAL DE BANCA DE LOGROÑO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, que con motivo de implantarse la jornada intensiva de verano durante los meses de julio, agosto y septiembre, a partir del 17 de los corrientes, las horas de oficina para el público, serán de 9 a 1 de la tarde.

Herrero Riva y Compañía.—Hijos de S. Ulargui.—Banco Hispano Americano.—Juan Palacios.—Banco Urquijo Vascongado.—Banco Central.—Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao. Julio, 14.—1933.

Profesora. CLASE PARTICULAR. BACHILLERATO, 10 PTAS. Sagasta. Huéspedes La Numantina.

Bonito en barril

SEGUNDA REMESA Se acaba de recibir, a 5 Ptas. Kilo. FRANCISCO GONZALEZ Imprenta, núm.9. Teléfono 1022.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Elías Cadarso, don Ildelonso Moreno, jefe de Telegrafos, ingenieros jefes de la Sección Agronómica, Distrito Forestal y de las Estaciones Etnológicas de Haro y Granja de Logroño; inspector provincial de Higiene Pecuaria, doña Angela Redón, don Félix Berger, don Jesús Alféran, habilitado de la Guardia civil, don José María Caamaño; inspector provincial de Sanidad, don Manuel Sánchez Herrero, de 2.967 pesetas a nombre del alcalde de Arnedo, y de 6.342 del de Lardero, con destino estos últimos para abastecimiento de aguas.

Partido Republicano Conservador

A LOS COMITES LOCALES Cursada a los organizadores locales la correspondiente convocatoria para la Asamblea provincial que tendrá lugar en los salones de nuestro Circolo, Muro de la Mata, 5, 1.º, el próximo domingo, día 16, encarecemos a las mismas su asistencia ya que dada la índole de los asuntos que han de ser tratados en ella, es de vital importancia la concurrencia del mayor número de delegados. El secretario, Angel Fernández

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son desde el día de hoy hasta el próximo sábado:

En la Redonda.—Don Jacinto Vellilla, Muro de Cervantes, 7, tercero.

En Santiago.—Don Pedro Martínez, República, 21, tercero, izquierda.

En Palacio.—Don Juan Manuel Elías, Vera de Rey, 19, segundo, derecha.

A 0'60

Estupendos estuches de papel y sobres hilo, 1.º Sólo por ocho días. SUCESORES DE D. MERINO M. VALLEJO, 15.

HUEVOS Frescos: a 2'50 pesetas Comercio LOS ZAMORANOS


Al presbítero logroñés don Baldomero Larios le ha sido conferido el encargo de predicar el día de Santiago en la solemne función que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, de esta capital.

SE ARRIENDA piso 2.º, derecha, en Once de Junio, 7, Razón, en el entre-suelo. Horas para verlo, de 3 a 4 tarde

SIRVIENTA. Se necesita una de obligación, para un matrimonio sólo. Darán razón LA RIOJA.

UNA ESPLÉNDIDA OCAION PARA SUSCRIBIRSE A UNA MAGNIFICA OBRA. Historia Universal Espasa-Calpe. Precios y condiciones, Sucesores de DELFIN MERINO, M. Vallejo, 15, Logroño.

PIDALO EN LAS BUENAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES



FUERTE Y COMODO

SOMMIER NUMANCIA tela americana ÚNICO

Un sommier fabricado para dormir mejor INOXIDABLE

Salió para Gijón con su esposa e hijo Luis, el maestro ajustador del 12 regimiento de Artillería Ligera, don Julio Fernández.

Para Anguiano, con su familia, marchó don Alejandro Seral Cervero. A Villasilos (Burgos) don Teodoro Nuño Calvo. A Santander, don Daniel Martínez Fernández.

Se ha trasladado de Madrid a Villaveva de Cameros, con su familia, don Enrique Fernández de los Ríos. Marchó a Barcelona la maestra de Herías, señorita Eloisa Rodrigo. De Zaragoza a Carriñena, don Pedro García. Llegó de Madrid doña Aurora Guerrero, esposa del arquitecto don José María Plaza, e hija de nuestro amigo el representante comercial don Remigio.

BANCOS DE ZUAZO (ALAVA) FONDA DE SANTOS VERDADERO SANATORIO Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

MEDJAS DE BEDA E HILO. Calcetines de caballero y niño. PARAGUAS. FAJAS PARA SEÑORA Y NISA. Vea el surtido que presenta LACALZADA

y se convencerá que no hay quien lo mejor en clases y precios M. de San Nicolás, 97 y Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro estimado amigo don Juan José Alonso, nacida doña María Jesús Cillero.

Felicitemos a los venturosos padres y deseamos a la nueva logroñesa dilatada vida y llena de prosperidades. DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456 Entrada al Consultorio, Salmón, 20

En Lodosa y en el término de "Las Piedras", de aquella jurisdicción, en una finca de regadío que trabajaba el vecino de dicho pueblo Ricardo Balgorri, se produjo un incendio, quemándose 16 cargas de cebada que habían sido segadas días atrás.

El incendio que se supone intencionado, ha venido a crear una situación difícil en una honrada familia, habiéndose casurado el hecho criminal, cuyos autores son todavía desconocidos.

El Juzgado ha comenzado la práctica de diligencias.

URBINA Tuberculosis y demás enfermedades des del pecho. NEUMOTORAX - FRENECEPTOMIA R. RAYOS X. MIGUEL VILLARUEVA 2-º TELÉFONO 177

En el Hospital Provincial se ha registrado durante el primer semestre del año en curso el siguiente movimiento de enfermos:

En primero de enero había en el Hospital 240 enfermos, 136 varones y 104 hembras. Desde dicha fecha al 30 de junio, ingresaron 793 enfermos, 446 varones y 347 hembras.

Salleron, por curación y alivio, 714, 398 varones y 316 hembras, y por defunción 86, 49 varones y 37 hembras.

Las hospitalidades causadas fueron 44.055. En primero de julio quedaban 233 enfermos, 135 varones y 98 hembras.

Bombas Siemens para riegos, usos caleros e industriales.

PRESUPUESTO SSIN COMPROMISO Siemens Industrial Eléctrica, S. A. Alameda de Urquijo, 3 Teléfono 12036. - BILBAO

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

Farmacías de guardia hoy hasta las nueve de la noche: Señor Perucha, Hermanos Moroy, 17. Señor Martínez, Marqués de San Nicolás, 133.

BAULES MALETAS fundas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cuchetas fibra vulcanizada. SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos Horas de consulta, en ZURBANO, 16 De diez a una y de tres a cinco.

F. Vicente Gómez MATRIZ — PARTOS CONSULTA: 11 Y 4 TARDE VARA DE REY, 24. Tel.º 15-95

En la "Gaceta" de ayer se anuncia para ser prevista en concurso de traslado la plaza de profesor de Francés del Instituto local de segunda enseñanza de Calahorra.

J. Aguirre Azcárate Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 173ª

AGUA DE FUENTE CALIENTE Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano. CASA CABANAS Mercado, 10. — Teléfono 1987

BANCO CENTRAL OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0 Idem a doce o más meses 4 0/0

En la mañana de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro convecino don Policarpo Martínez Uria.

El acto fué presidido por los familiares que, con tan triste motivo, llegaron de Nalda, a los que seguía un cortejo muy nutrido, en el que figuraban los muchos amigos que en vida supo captarse el finado.

Descanse en paz y reciban su apenada viuda y demás familia la reiterada expresión de nuestra condolencia.

JUAN GAYO MURO DE LA MATA, 10 ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya) AGUAS TERMALES, NITROGENADAS, BIGARBONATADAS, RADIATIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

Por el Juzgado de Instrucción ha sido puesto en libertad provisional y sin fianza, Félix Andrés, conductor de la camioneta del desgraciado accidente ocurrido el miércoles en la carretera de Burgos.

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA 11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel.º 17-50 Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucua. Apartado, núm. 44

Sección de Arnedo MOLINOS, 15. CALOR Y SIEGA.— Desde los primeros días del actual estamos sufriendo unos calores abrasadores que nos obligan a los que nuestras ocupaciones nos lo permiten a pasar muchas horas del día a la sombra que proyectan los árboles que rodean la famosa Fuente Grande.

Los agricultores se hallan ahora en el apogeo de la siega de los trigos y creo que en pocos días se verá terminada, a pesar de dedicarse la mayor parte de estos terrenos al cultivo de dicho cereal; pues, como en años anteriores, invaden estas tierras multitud de gallegos, los cuales por su fuerza física y destreza para el manejo de la hoz hacen una buena labor.

La cosecha puede calificarse como buena, pues aunque no haya tanta mies como otros años, la granazón ha sido inmejorable, y hay un adagio que dice: En la granazón verás la cosecha que tendrás".

Bien merecidos son de ello estos labradores, a quienes tantos trabajos y sudores les cuesta el ganarlo.

Estos días parece va teniendo alguna salida el trigo, que, si bien a un precio módico (43 pesetas los 100 kilogramos), permite a sus dueños sacar algún dinero para ir pasando.

El vino lo están vendiendo algunos propietarios que nos lo traen de Alcanadre a 4'50 pesetas cántara.

De aceite no se vende ni un litro.

BANDO DE LA ALCALDIA.— Reientemente se publicó un bando, por el que queda prohibido terminantemente el espiguelo en fincas ajenas sin el permiso de su dueño; así como que no se halle en el campo, ninguna clase de ganado después de las nueve de la noche.

NUEVO VECINO.— Ha venido a residir entre nosotros el joven matrimonio de Ausejo, Marcos y Valentin. Que la convivencia entre nosotros les sea próspera y feliz.

VIAJEROS.— Durante la semana actual hemos saludado a don Juan López y a la niña Carmen Baraqui, de Logroño; a doña Isabel Bobadilla, de Viana (Navarra), y a don Jacinto Bretón, párroco de Sansol (Navarra).

Para ingresar en el regimiento de Infantería, número 24, de guarnición en Logroño, marchó el joven Felipe Rubio.—Chamorroito.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14. Con el drama "Esclavitud", debutó en el "Cinema Club" la compañía de Ernesto Gómez y anoche puso en escena "La Malquerida", obras ya conocidas por el público najerino...

En la presidencia del duelo figuraban su apenado hermano don José García, al que acompañaban don Buenaventura Alonso, director del Banco Español de Crédito de Nájera; su hijo político don Cristino Angulano, médico de esta localidad; su hermano don Tomás Angulano, alcalde de esta localidad; el corresponsal y secretario de Viniegra de Abajo y otros familiares e íntimos amigos...

Estos días se está llevando a cabo la limpieza de "La Pochanca", por orden del alcalde, con lo cual se evita que con los fuertes calores se forme un foco de infección. El mercado semanal del jueves careció de interés, ya que grano no se puso a la venta, pero nos dicen que la cebada nueva empieza a cederse a 850 pesetas la fanega.

La cosecha parece ser que no es muy buena, pero la granazón es excelente. Ya se ha comenzado a segar el trigo y se espera buena cosecha. Así que la gente labrega no se acuerda más que de meter en casa los cereales, por lo que no concurre a los mercados.

Los tetones y las crías, se vendieron a los mismos precios que en el anterior. Las viñas, después de las abundantes aguas, han ganado mucho y de seguir así, la cosecha será buena. Lo malo es que los huertanos se podían haber sacado unas pesetas de la rica ciruela claudia, ya que tan abundante está, y que no compran a ningún precio.

El D. P. Najerino, que ya es "algo" sale mañana por primera vez, para Haro, en donde jugará un partido amistoso con el equipo de la ciudad hermana. Que se traigan la victoria les deseamos.

A pasar el verano llegó de San Clodio (Galicia), el maestro nacional don Bernabé Barrio con su señora, María Gómez, a quienes hemos saludado y les deseamos grata estancia entre los najerinos.

De Madrid, doña Aurelia Cisneros y la elegante joven, Casilda Domingo. De la Cerca, el joven e ilustrado maestro, don David Lacalle. Están muy adelantadas las obras del riego asfáltico de nuestra carretera, que queda estupendamente bien.

Las playas del río Najerilla, por que hay dos, una para hombres y otra para mujeres, se ven cada día más concurridas, semeándose a las de San Sebastián, ya que las bañistas lo hacen con traje de baño y albornoz; es decir, todo en regla, para que no sufra la moral lo más mínimo. Así que, los que no tengan para ir a la Bella Easo, se pueden zambullir en las cristalinas aguas del Najerilla.

HERNIADOS NADA DE PROMESAS: HECHOS

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que debido al braguero o aparato costoso que llevan, ven su hernia aumentar, en lugar de disminuir. No contiene la hernia y no sólo dejan salir el intestino, sino que le aplastan y le empujan hacia abajo, dilatando cada vez más el anillo herniario.

Herniados hay que después de hacer dolorosos experimentos con toda clase de aparatos, inyecciones, después de haber acudido sin resultado a la operación, han adoptado las aplicaciones del Método C. A. BOER, viendo por fin localizado el intestino dentro del vientre y terminados sus continuos sufrimientos.

Los Aparatos y el Método C. A. BOER han dado fe de eficacia: sus perfectas cualidades son apreciadas por los HERNIADOS más descuidados e infinidad de médicos que los han usado los recomiendan a su clientela por las garantías y la tranquilidad que proporcionan a cada HERNIADO. Son pruebas fehacientes las miles de cartas que de muchos viene publicando la prensa española.

Logre, 2 de julio 1933. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre su afmo. amigo y s. s., Gabino Ruano, en Izagre (León).

La Adrada, 3 de marzo de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Le confirmo mi anterior, en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy, que si volviera a sufrir de hernia apelaría nuevamente a sus aparatos y al excelente Método C. A. BOER. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande usted como guste a su afmo. s. s., q. e. s. m., Benito Blasco, en La Adrada (Avila).

Herniado. Cuando haya probado usted inútilmente todos los sistemas, no desespere usted de encontrar para su Hernia la contención absoluta perfecta, que usted necesita. El reputado especialista herniario de París señor C. A. BOER, le proporcionará el medio de obtener lo que tanto desea usted. Acuda usted con toda confianza a una de las poblaciones siguientes: ESTELLA, jueves, 20, Hotel Comercio. TAFALLA, viernes 21, Hotel Comercio. PAMPLONA, sábado 22, Hotel Quintana. SANGUESA, domingo 23 julio, Fonda Oronoz. TUDELA, lunes 24 julio, Hotel Unión. HARO, martes 25 julio, Hotel Higinia. LOGRONO, miércoles 26 julio, GRAND HOTEL. CALAHORRA, jueves 27 julio, Hotel Espinosa. TARAZONA, viernes 28, Fonda Hilario Calavia. ZARAGOZA, lunes 31 julio, Hotel Universo.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

COMPRA DE LANA.—Por el industrial de esta don Miguel de Torre, han sido compradas la mayoría de las partidas de lana que existen, al precio de 25 pesetas la arroba. Aun quedan varias y buenas partidas por vender. Cla, Pra, Pe.

DE CAMEROS PRADILLO, 14. Llevamos un mes de julio de fuertes calores que tanto estabamos deseando, y ha dado comienzo la siega y trilla de cebadas, que parece va a resultar de buena granazón. Ha sido por aquí muy sentida la muerte de la señora de don Vicente Sáiz Marco, doña Ana Cabrera, por ser muy estimados en este pueblo el viudo y todos sus familiares, a los que acompañamos en su gran pena. Procedentes de Madrid llegaron a pasar el verano, don Isidro Martínez, su señora doña María San José, bella hija Nani e hijo Julián, con la señorita inglesa Angélica O'Toole. Del mismo punto llegó don Aureliano Brício, con su señor doña Basilia Soria, y de Logroño la bellísima y simpática señorita Joaquina Martínez, y el joven empleado en la Banca Urquijo, Manolo Ruiz. ADVERTENCIA.—Siendo muchos los forasteros que van llegando para las obras del pantano que desean leer el periódico LA RIOJA, pueden avisarse con su corresponsal en ésta, para hacer el pedido con arreglo al número que la deseen y serán complacidos.—Frades.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS "EL RAPIDO"

ZURBANO, 12. LOGROÑO. TELEFONO, 1467. SE RECAUCHUTA Y VULCANIZA CON PRONTITUD. MUJER O CHICA formal para niños, se necesita en Duquesa de la Victoria, 8, segundo.

SE VENDEN de ocasión, una camioneta Chevrolet vasculante, dos volantes y varios aparejados de varas y de adelante. Tratar con Fermín Jiménez, en Arnedo. APRENDIZ. Se necesita. Duquesa de la Victoria, 5. Comestibles, Víctor Ontillera.

CINCO MIL SACOS VACIOS de arroz, garbanzos, de azúcar, de sosa, grandes, nuevos, casi a precios increíbles. Los grandes de sosa a 1'25 uno. CASA PIAZUELO Gallarza, 16. Teléfono, 1420. TABERNA. Se traspasa en buen sitio por no poderla atender su dueña. Razón, Luis Gómez, Café Suizo.

BICICLETA en buen uso, se vende de ocasión. Salmerón, 9, portería. SE ARRIENDA garage en 25 pesetas. Carmelitas, 24, segundo. SE ALQUILA ALMACEN en Travesía Laurel, 51. Tratar, segundo piso.

BOTONES. Se necesita de 14 a 15 años, con buenas referencias. Dirigirse al Grand Hotel. SE TRASPASAN DOS CANTINAS, en Calahorra, en lo más céntrico de la población, por no poder atenderla su dueño. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE CASA NUEVA, entera o por pisos: el primero 7.500 pesetas; segundo, 7.000 y tercero, 6.500. Rodríguez Paterna, 39. CACHORRO DE LOBO. Se vende. Razón LA RIOJA. COMPRO MOTO CON SIDE, equipo eléctrico y buen estado. Escribir con detalles y precio a Félix Mendoza. "Bar Royalty". Logroño.

MAQUINA DE ESCRIBIR ROYAL 5 vendida en buenas condiciones. Laurel, 24, segundo. CRIADA. Se necesita en Duquesa de la Victoria, 5, tercero, izquierda. SE NECESITA ASISTENTA por las mañanas, soltera. "Castillo Dolores", entresuelo, izquierda.

PISO 3.º DCHA. Se alquila en Av. de Colón, D. Verlo portería. Tratar Agencia Pozueta, M. Mata, 1, entresuelo. LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas. Id. id. con buenos forros 40 ptas. Id. id. clase económica 35 ptas. Plaza del Mercado, 15, 2.º, Portallillos.

SE ALQUILA PEQUEÑO LOCAL con agua y sumidero, propio para garage, almacén o pequeña industria. Carretera de Villamediana, número 8. MAQUINA TRILLADORA. Se vende una Ramson con motor C. L., por no poderla atender su dueño. Pueden verla funcionar en Santo Domingo de la Calzada. Honorato Gil.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber: Que admite ofertas en la Secretaría de esta Junta (sita en la planta baja del edificio de la Sexta División Orgánica), hasta las once horas del día 24 del actual, para adquirir por gestión directa los artículos que no fueron adjudicados en el concurso de 30 de junio último, que son los siguientes:

PARA EL PARQUE DE BURGOS 690 qm. de harina de tropa. PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO 3 qm. de harina de primera, 130 de harina de segunda, 631 de cebada y 50 litros de petróleo. PARA LA PLAZA DE PAMPLONA 60 qm. de harina de primera, 300 de harina de segunda, 530 de cebada y 800 qm. de paja de pienso.

PARA LAS PLAZAS DE: Santoña.—6.000 raciones de cebada Estella.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso. Los artículos se ajustarán a las condiciones técnicas que se publicaron para el mencionado concurso. La entrega de los artículos en las plazas de Burgos, Logroño y Pamplona, se hará a partir del día de la adjudicación provisional en un plazo máximo de veinte días, que podrá abreviarse si lo exigen las necesidades del servicio. En las plazas de Santoña y Estella se entregarán con tiempo suficiente para satisfacer las atenciones del día uno al treinta y uno de agosto, en las proporciones y días que señalan las respectivas autoridades.

La petición de guías de transporte se hará cuando proceda, en documento diferente de la oferta. Los envases para cebada y paja se facilitarán en la Secretaría. Nota.—Se entiende que la hora oficial es la que rige en el reloj de la Secretaría, coincidente con el reloj exterior del Ayuntamiento de esta ciudad. Burgos, 14 de julio de 1933.—Victor Carrasco.

VENDO PERRO de caza para pluma y pelo, a toda prueba. Razón LA RIOJA. SE VENDE una vaca con su ternero, de 15 días. Para tratar con Carmelo Ochoa, en Briñas.

NODRIZAS Casada, de 21 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a don Felipe Corres, San Asensio. Casada, de 34 años, leche de 6 meses, de inmejorables condiciones, desea criar en su casa. Para informes, don Santos Alesón, en Berceo.

CASADA, de 27 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Florencio Benito, en Uruñuela. Casada, de 25 años, segundo parto, leche de 5 días, desea criar en su casa en Villamediana de Iregua. Informa Manuel García en dicho pueblo.

ASPIRADOR DE POLVO "Protos", se vende de ocasión. Sagasta, 10, 4.º CASTELLANOS: Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7. (Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

MONISIMO ENTRESUELO por 50 pesetas mensuales, se arrienda en la calle de la Trinidad. Informarán en la misma calle, 10, primero. ATENCION Se ha abierto una nueva Carnicería en la calle Mayor, 87, donde encontrarán carne de oveja muy superior, a 2'80 kilo. No dejen de visitarla y se convencerán.

ARNEDILLO FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Baleario.

MUCHACHA. Hace falta para todo. Presentarse buenos informes en Paralela de Vara de Rey, S. P. 2.º, decha. DESDE EL DIA 15 DE JULIO 1933 saldrá de CALAHORRA DEL BAR 2 DE MAYO un coche de línea diario, cuyo itinerario es el que sigue: Salida de CALAHORRA a las 6'30 de la mañana, pasando por Lodosa, Los Arcos y Santa Cruz, para llegar a VITORIA a las 9'30, donde combiñará con el automóvil que sale para BILBAO, que tiene su llegada a las 11'15.

Salida de BILBAO a las 4 de la tarde, para llegar a VITORIA a las 6. Salida de VITORIA a las 6'15, para llegar a CALAHORRA a las 9'15 de la noche. Se admiten toda clase de encargos. BAR ROYALTY CERVEZA ESPECIAL DE MARCA DORADA Y NEGRA AUTOMOVIL 7 PLAZAS, perfecto estado, se vende barato (admito cambio). Casa Castellanos.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se arrienda casa amueblada. Informará, Arrietas García, en dicho pueblo. PLANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15. PROCEDENTES DE DETRIBO de tejado, se vende una gran partida de teja usada, cabios, sonadas y ventanas grandes en Tonería Mecánica Riojana.

CEMENTO marca CANGREJO y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO, Rincón de Soto. AVISO AL PUBLICO Media suelas de señora clavadas 2'25 y cosidas 2'75; de caballero, 4'50 y 5'50. Taller de zapatería, calle de Vara de Rey, número 20.

MOTO. Se vende, marca "B. S. A.", de 2 0/6 H. P., a toda prueba, seminueva y con la matrícula pagada. Para informes, dirigirse al corresponsal de LA RIOJA, en Arnedo. SE ALQUILA PEQUEÑO LOCAL con agua y sumidero, propio para garage, almacén o pequeña industria. Carretera de Villamediana, número 8.

MAQUINA TRILLADORA. Se vende una Ramson con motor C. L., por no poderla atender su dueño. Pueden verla funcionar en Santo Domingo de la Calzada. Honorato Gil. ATENCION (SUCURSAL DE LA JESUSA) Habiendo sido tomada en traspaso por don Félix Viguera la carnicería La Moderna, situada en General Espartero, advierte al público en general que la encontrará surtida de toda clase de carnes a precios corrientes.

PINCA. Se vende una de 32 fanegas de tierra, con regadío, casa, corrales, pajares, etc. Facilidades en el pago. Razón, en LA RIOJA. BUENA CAMA DE MADERA y barnizada de piano, se venden. Navas, 8, Calahorra.

70 RESES de ganado lanar, se venden. Tratar con Alejandro Nieto, en Manjarrés. CAZADORES. Se venden dos hermosas perras, perdigueras, a toda prueba, de 4 y 3 años. Razón, Muro de Carmelitas, 33, primero, derecha.

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAY (Editada por la Casa Sopena)

—¿Qué bueno sois!... ¡cuánto os amo! Hans volvió la vista hacia los tres hombres sentados junto al alfilerado alemán. —¿Qué bueno sois!... ¡cuánto os amo!

—¿Qué bueno sois!... ¡cuánto os amo! Hans volvió la vista hacia los tres hombres sentados junto al alfilerado alemán. —¿Qué bueno sois!... ¡cuánto os amo!

los ojos—habrían venido ya los tres hombres rojos.

Hans, no obstante la aficción que le oprimía, no pudo menos de sonreírse al escuchar semejantes palabras, a las cuales respondió: —¿Y quién sabe si vendrán? Al mismo tiempo se levantó, como si hubiese querido arrojar de sí el peso de su inquietud; se acercó a la ventana y dirigió hacia fuera su mirada distraída.

—Así estaba también el patio—murmuró la joven con ahogada voz—aquella noche en que vi a los tres hombres rojos en la sala en que estamos. —Pobre locuilla—dijo Hans tratando de sonreír. Pero en aquel momento se estremeció a su pesar, mientras que Gertrudis, vacilante de miedo, retrocedía asustada. —Llamaban con fuerza en la verja exterior del castillo.

castillo, mediante un largo espacio entre las piezas que había mandado adornar y establecer a su capricho para su uso, y la parte habitada del Schloss.

Van-Preet y el doctor José Mira habitaban, por el contrario, el otro extremo del Schloss; porque dos personas como ellos, tan indispensablemente útiles, debían estar siempre a pocos pasos de su amo. Al atravesar Regnault y el magiar la antigua sala de justicia, hubo un instante de confusión: mayordomos, lacayos y escuderos les siguieron con mirada curiosa, mientras que los sirvientes, de todas clases y edades, cuchicheaban a media voz, apresurándose a decir observaciones: —Son aves de rapaña—añadió el labrador Hermann,—yo estoy en que cada vez que vienen estos hombres, vienen para anunciar alguna próxima calamidad.

Las mujeres se encogieron de hombros. Abrióse en aquel momento la puerta de la sala y entró el correo Fritz de vuelta de su viaje a Francfort; pero aún cuando sus vestidos estaban empapados, no por eso se acercó al brasero: su rostro estaba más pálido que la nieve que cubría su librea. Fué a sentarse en un rincón, y ni siquiera quiso contestar a las preguntas de su mujer que se afanaba curiosa por saber la causa de su tristeza. Sus ojos estaban fijos como si pareciese ver una espantosa aparición que se alzase ante su mirada. Abrióse la puerta del salón, y apareció en el dintel Zachéus seguido del Meinherr Van-Preet. La vista del holandés cuyo bondadoso rostro no dejaba jamás la sonrisa, causaba siempre a las gentes de

Bluthaupt una sensación de terror, inexplicable. El era quien vivaba el fuego en la alta estancia del diábolico torreón: él quien servía de intermediario entre el conde y el infierno. —Maese Blasius—dijo Zachéus al principal criado;—vais a servir la cena de nuestro noble y buen señor en la cámara misma de la condesa. Respecto a la mía, os suplico hagáis que me la lleven inmediatamente a mi aposento.

Blasius se inclinó. —¡Ea, hijos míos—repuso Zachéus procurando dar a su semblante inmovil una expresión de cordial satisfacción:— esta es noche de felicidad y alegría! —Sí, alegre noche hijos míos!—repitió el obeso Van-Preet. La asamblea permaneció grave y silenciosa.

Fritz se estremeció en su apartado rincón: la escena de la Hoelle cruzó rápida delante de su vista, y en sus oídos resonó, como en aquel tata, instante el grito de agonía. —¡Alegre noche!... sí!...—murmuró el correo mientras que un escalofrío le hacía dar diente con diente. —Nuestro duñado—prosiguió Zachéus,—quiere que os regocijéis como buenos servidores para festejar la venida al mundo de su noble heredero... Preparad las mesas, hijos míos, y que vea yo al lado de cada uno de vosotros un jarro de nuestro mejor vino del Rhin. Sólo faltaba a la fiesta el doctor José Mira, a quien su cargo le obligaba a permanecer junto a la condesa. Los otros cinco socios se hallaban sentados en torno de una mesa abundantemente servida. Acababa Zachéus Nesmer de levan-

tarse y cerrar, dando dos vueltas a la llave, la puerta de la habitación inmediata.

—Aquí estamos completamente libres—dijo volviéndose a sentar:—acomodaos, pues a vuestro gusto camaradas, lo propio que si estuvierais a cien leguas del castillo. —Y bien, queridos amigos—dijo Regnault después de haber tomado un bocadito:—me parece que todo marcha a pedir de boca. Sin ese empujón que por de pronto tanto me asustó, quizá hubiéramos tenido que esperar, quizás años, mientras que ahora nos vemos obligados a concluir de una vez. —Amigo mío—repuso Van-Preet:—sois el mozo más amable que he conocido... Temíamos que no acudiérais a la cita. —¡Toma! ¡toma!—dijo Regnault que he sido detenido en mi camino —añadió con el triunfante acento de fatuidad que le era propio—pero ha sido poca cosa... un pobre diablo que ha querido buscarme pendencia... y que, en fin... ya sabéis cómo yo arreglo estas cosas. Regnault estaba pálido, pero sonreía.

—¿Conque, le habéis muerto?—interrogó Van-Preet.—¿Y ha sido ya no nuestro tástico? —No—repuso secamente el magiar. —No—repitió Regnault.—Pero, vamos a ver maese Zachéus, decidnos, si os place, a que alturas nos encontramos. —El señor conde es nuestro—dijo el mayordomo bebiéndose un vaso de vino del Rhin a sorbitos. —¡Si—añadió Van-Preet con sonora grotesca;—y entre tanto el cristal se halla sobre el fuego en la torre del Vigía...

Miró Moses a Van-Preet tímidamente, como si hubiese vacilado en tomar por chanza estas palabras.

—Soy yo, y nadie más que yo, queridos amigos—prosiguió el holandés en un súbito arranque de orgullo,—y quien os ha dado los mejores para terminar tan excelente negocio. —¿Y yo?—exclamó Zachéus. —¿Y yo?—repuso en voz más baja el humilde Moses Geld, que menudeaba sus tragos de vino. —No quiero por cierto quitar a cada uno su respectivo mérito—continuó el holandés.—Vos sois, Zachéus, quien nos ha abierto las puertas del castillo: propongo por lo tanto un brindis a vuestra salud. Bebióse en efecto a la salud del mayordomo.

—Pero soy yo—repuso el grueso holandés,—el que ha inventado esas ingeniosas compensaciones, con cuya ayuda los diez o doce mis florines de Geld han bastado para pagar millares de millares de francos... —Ya sabemos que eris un excelente escamoteador, Van-Preet—interrumpió Regnault. —Pero en resumen—dijo el magiar,—cuánto nos tocará a cada uno? —Tengo en mi bolsillo—respondió el mayordomo,—el estado detallado de los bienes de Bluthaupt y de Rotha, que ha servido de base para el contrato de venta... He dividido esos bienes en seis partes tan iguales como me ha sido posible. Eclaremos suertes sobre ellas. —¡A ver! Enseñarme ese estado—dijo Regnault. Sacó Zachéus de su bolsillo un pergamino, que desplegó sobre la mesa. Levantáronse a un tiempo los cinco convidados, avanzando sus cabezas

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE DE GALLINA Automóviles de Logroño a Arnedillo

MAQUINA DE CERRAR botes, dos motores de gasolina y uno eléctrico con transmisiones, se vende barato. Informes, Juan Ramos, Logroño.

Ciruela claudia

Vendo unas 300 arrobas, fruto superior. Razón, Salmerón, 19, cuarto, izquierda, Joaquín Espert.

MOTOCICLETA, seminueva "Matchless", la Flecha de plata, vendo. Razón, Bretón de los Herreros, núm. 34, segundo, Logroño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1996

SE TRASPASA ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS con buena clientela, en buen sitio. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA DE ANDRES VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440 Venta permanente de cañizos, grandes partidas de maderas en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cables y cajas de envase de ciruela.

COCHE FORD, cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

VERDULERIA Y FRUTERIA. Se traspasa por no poderla atender, con muy buena clientela. Informes, de 11 a 1, en Ollerías, 33, 1.º.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el piso primero derecha.

SE VENDEN BARATOS: Auto Peugeot, 7 caballos, cerrado, excelente. Auto Citroën, 7 caballos, abierto. Dos carritos pequeños para burro. Dos máquinas escribir "Imperial" y "Molle". Seis mil kilos herraduras, a cincuenta céntimos kilo. Dirigirse a Alberto Gómez, Santo Domingo de la Calzada.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS Muy próxima al Balneario

CASA EN ALMARZA (SORIA) de nueva construcción, amplias dependencias, se arrienda o vende. Razón el Ventero de Figueras.

VENDO DOS TERNERAS, 28 y 18 días, superiores, raza holandesa y un ternero de 10 días. Tratar con Restituto Prados, en Sesma (Navarra).

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

AUTO FORD

Conducción, cinco plazas, seminuevo, vendo baratísimo. Informes Bar "El Brillante".

"La Logroñesa" -- Madrid

Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 96266. Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía, Madrid).

SE VENDE VACA para parir a últimos de agosto, o se cambia por otra recién parida o en días de parir. Víctor Urizarra, en Ezcaray.

SE TRASPASA NEGOCIO en marcha, que produce de 30 a 40 pesetas diarias, por tener que ausentarse su dueño. Razón en LA RIOJA.

DISCOS DE GRAMOFONO. Vendo un lote casi regalado. Merced, 3, 2.º

ARNEDILLO. -- FONDA MORA

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES CO-RREROS CALAHORRA Y SORIA.

SE VENDEN DOS CASAS: Una propia para labrador. Grandes facilidades para el pago. Razón, el corresponsal de LA RIOJA. Calahorra.

OCAISION. Vendo máquina de sifones y gaseosas, mesa de billar y anuncio luminoso. Bar Argentino. Miranda de Ebro.

VIAJEROS

Baúles, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 9 CASA FUNDADA EN 1900

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

Somiers de hierro

Los de mejor resultado por estar fabricados con ALAMBRE INOXIDABLE. Se hacen reparaciones y cambios, empleando dicho material. Avisos a la fábrica Ruavieja, 30.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja, Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Dispongo de dinero para colocar en hipoteca en la capital y compro casa de 20 a 30 mil duros, en el centro. AGENCIA HISPANO AMERICANA ZURBANO, 12.

FRUTEROS

VENTA DE CAJAS, JAULAS Y CESTAS QUEMADA TRINIDAD, NUM. 1. LOGROÑO

15 Ptas SOLAMENTE NOVEDAD SENSACIONAL

Advertisement for a watch with technical details and price. Includes image of a watch and text: 'Magnífico cronómetro suizo de bolsillo sin cristal ni agujas. EXACTO. ELEGANTE. SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precioso y perfecto Plus 15. Saberbio despertador de sobre mesa con ESFERA LUMINOSA. 30. Mande su pedido sin demora indicando el periódico, nos lo agradecerá toda la vida. 5 años de GARANTIA. CASA GINEBRA - APARTADO 72 - SAN SEBASTIAN'

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

CASA RECIENTE CONSTRUIDA, se vende, produciendo 420 pesetas mensuales. Razón en LA RIOJA.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 15

PISO EN 15 DUROS, se arrienda en Vara de Rey, 40.

OFICIAL BARBERO. Se necesita. Dirigirse a Gregorio Garbayo, practicante de Cintruénigo (Navarra).

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 20.

HUESPEDES. Se admiten dos o tres fijos o para dormir. Carnicerías, 2, tercero, izquierda.

HERMOSO ALMACEN con patio, fosos, con horno o sin él, y GARAGE; se arrienda en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, 1.º, Junto al Arca de Noe, Logroño.

Advertisement for HIDRO JOVER machinery. Includes images of a mill and a press. Text: 'Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES HIDRO JOVER C. VILAMEDIANA LOGROÑO'

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. -- SULFHDRICAS. -- NITROGENADAS. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta, BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO. PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

SULFATO DE COBRE

MARCA "PEÑARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS SULFATO CANTON (contra el Miltiu). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA PEDRO CANTON. -- Teléfono, 6. -- Cenicero Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALDRA EL 5 DE JULIO DE 1933 La magnífica moto-nave Cabo San Agustín Admitiendo pasajeros de 1.ª clase; clase de Cabina, y 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057 Vía Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

Advertisement for HERNIADOS. Text: 'Llamamos la atención a nuestros lectores en el gran interés que tienen en dirigirse al ACRE... PARÍS Sr. ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar Salud, Tiempo y Dinero sus tratamientos contra las Hernias, aunque éstas hayan sido operadas y reproducidas. Pídanse Eventaciones, Devoluciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptados el NUEVO MÉTODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENCE TODAS LAS HERNIAS.'

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de la Columna vertebral, Tomeros blancos en las artrosis, PARALISIS INFANTIL, Coxalgia, Dismatosis, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformados de la ESCOLIOSIS, Mal de Pott, Desviación de la Columna vertebral, Piernas cortas y Pies de Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos ortopédicos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estomas, Riños, Móvil, Embarazos, Relaciones, Herias, Ambliopes, Espectales para Hernias operadas y producidas, Hídriceles, Vérticeles, Varices, etc.

APARATOS A. F. R. U. V. ARCE. Para aliviar y curar muchas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en Niños débiles y raquícticos, Reumatismo, Cistitis, Dolores Articulares de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estrabismo, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OÍDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descuida da engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias que producen Ruidos, Zumbidos, Vertigos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de los OÍDOS, por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el oído a todos los Sordos. Estos aparatos en nuestros preciosos Aparatos un auxiliar y ayudante precioso Reeducación, que facilitará el esfuerzo necesario para OÍR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATRO, etc. Ahorre Salud, Tiempo y Dinero, y vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPÉDICO EN PARÍS, Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN MIRANDA: Hotel Trocén, miércoles 19 julio (de 9 a 1). LOGROÑO: GRAND HOTEL, jueves, 20 (de 9 a 6) y viernes, 21 julio (de 9 a 2). SANTO DOMINGO: Hotel Comercio sábado, 22 julio (de 9 a 4). VITORIA: Hotel Francia, domingo 23 y lunes, 24 julio. PAMPLONA: Hotel Perla, martes, 25 y miércoles, 26 julio. PRECIOS SIN COMPETENCIA ARCE: A. el Sabio, 9. -- ALICANTE

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434. VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aránguren, Muro del Carmen, 6.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 24 de julio para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 20 de julio para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal. El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7



Pulidor EL MEJOR ELEMENTO DE LIMPIEZA

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre. Vapor "ORDUÑA", 8 de octubre. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de noviembre. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

Advertisement for LA MECANICA INDUSTRIAL. Includes images of industrial machinery. Text: 'LA MECANICA INDUSTRIAL Gral. Espartero 22 LOGROÑO' and 'Cilindros automáticos y COMPRESORES'.

Advertisement for ARCAS. Includes image of a safe. Text: 'ARCAS PARA CAJAS CAJAS MURALES PEDID CATALOGO A MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO' and 'Representante: Agencia FE-RRU-SA Zurbano, 11. (bajos Casa Social) Teléfono, 1233.'

Large advertisement for Gruber refrigerators. Includes images of different models and prices. Text: 'Para su domicilio Ptas. 715.- Para su despacho Ptas. 1155.- Para su oficina Ptas. 2900.- 3 Marcas "Gruber" BILBAO MADRID A. S. Mamés, 33-Teléf. 14247 Ferraz, 8-Teléf. 36625 Dirección postal: Apartado 185 BILBAO'.

Advertisement for Aguas y Baños de Belascoain (Navarra). Text: 'TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Aguas cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas, Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática. Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, oficialmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago. ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA) GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE. SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BASISTA EN BELASCOAIN'

La venta de este periódico se hace en San Sebastián

en las Librerías de las Hijas de Aramburu (Bulevar) y de la Viuda de Rivero (calle de Moraza), y por las calles

LA RIOJA

Albornoces.-Trajes de baño

CASA LABAD

DEPORTES

CICLISMO

En la Ciclista Riojana se ha recibido un atentísimo E. L. M. del presidente del Logroño F. C., en el que participa la toma de posesión y ofrecimientos de la nueva Directiva que en el futuro ha de regir sus destinos, a la vez que manifiesta la idea de la fusión de ambas sociedades en pro del deporte en general, tomado bajo la base del más puro amateurismo. No es idea que debe echarse en "saco roto", ya que el Logroño F. C. y la Ciclista Riojana son sociedades que siempre han demostrado un desmedido afán y colaborado con verdadero ahínco y entusiasmo en el deporte, máxime en sus preferidos, fútbol y ciclismo. Si como es lógico, prevalece la idea, y admitida en la inmensa mayoría de los asociados, es muy probable que en breve se llegue a un acuerdo, no solamente entre ellos, sino también entre otras sociedades desperdigadas de nuestra capital y tengamos en fecha próxima constituida una potente sociedad en la que haya verdaderas manifestaciones en todas las ramas del deporte: fútbol, ciclismo, boxeo, atletismo, natación, etc.

Con tal motivo la Ciclista Riojana tendrá junta general extraordinaria el próximo martes, a las diez de la noche en su domicilio social Bar Brillante para tratar con verdadero detenimiento del asunto ya explicado, rogando a la vez la asistencia del mayor número posible de socios, al mismo tiempo que una buena puntualidad.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 15.

MEDIO SIGLO DE EMPLEADO.—Hoy, 15 de julio, hace 50 años, día por día, que tenemos desempeñando el cargo de alguacil de este Ayuntamiento al veterano Eusebio Rico García, pues, según reza el acta que levantó nuestro Municipio, a las once de la mañana del día 15 de julio del año de 1833 por unanimidad de los señores concejales que integraban el Ayuntamiento de esta villa, cuyo alcalde-presidente lo era don Angel Salas y concejales don Emeterio Bahona, don Julián Loyola, don Baltasar Ruiz y don Fermín Rivacoba, y bajo el testimonio del señor secretario don Tomás Pinedo se nombró para el cargo de alguacil a dicho señor Rico, el cual tiene motivo para celebrar en este día sus bodas de oro, con su empleo de ministro-alguacil en unión de su esposa doña Micaela Gutiérrez Clemente.

El señor Rico, en otra carrera hubiera podido llegar a ocupar un alto cargo, por antigüedad y hombría de bien.

Nosotros le felicitamos y le deseamos muchos años de vida, con tanta satisfacción como la que siente ahora por el deber cumplido.

BODA PROXIMA.—Según noticias, en fecha próxima, se unirá en matrimonio la joven de esta localidad doña Elvira Pinedo Ruiz con un joven de San Sebastián. Lo que se ignora es si la boda se celebrará en la bella Baso, o en esta villa.

Mi enhorabuena por adelantado.

Izquierdo.

VILLALBA, 14

LA VACANTE DE SECRETARIO.—Con previa citación al efecto, se reunió en sesión extraordinaria este Ayuntamiento bajo la presidencia de don Clemente Fernández y con asistencia de los señores concejales Fernández (G), Fernández (V), Martínez (E), Fernández (M) y Caño (G), para tratar sobre la provisión de la plaza vacante de secretario de este Ayuntamiento, a la que se habían presentado dos opositores. Después de animado debate se acordó por unanimidad dejarlo para que resolviera la Dirección general de Administración local. Nuestro deseo es que lo haga lo más pronto.

DIMISION.—Por motivos de salud ha presentado la dimisión del cargo de médico titular e inspector de Higiene, nuestro buen amigo don Emilio Polanco, que durante muchos años venía desempeñándolo. Lamentamos la ausencia de tan competente y probo funcionario y le deseamos un buen restablecimiento de la enfermedad que le aqueja.

BAUTIZO DE RUMBO.—El pasado domingo fué regenerada con las aguas del bautismo la robusta niña que dió a luz la joven esposa de nuestro convecino don Eladio Fernández, habiéndose impuesto a la nefita el nombre de María Visitación. Fué padrino por nuestro buen amigo don Calixto Fernández y la simpática señora Leo Fernández. Al acto acudieron numerosos invitados, pues son muchos los familiares y dilatadas amistades, obsequiándonos a todos con un excelente y variado refresco; abundaron alimientas, pastas, licores de las mejores marcas y habanos. Reiteramos la enhorabuena al joven matrimonio.

EXPOSICION ESCOLAR.—Durante los primeros días del mes han sido expuestas las labores realizadas durante el curso 1932-33 por los niños, que han sido visitadísimas, haciéndose elogios por la aplicación que demuestran los niños y por el celo de su querido

maestro don Manuel Martín, siendo ambos muy felicitados.

LA SIEGA.—Se han generalizado las faenas de siega de cereales, que al parecer este año se hacen en mejores condiciones que en anteriores por estar las mieses tiesas, dando lugar con esto a utilizar la maquinaria que poseen estos acomodados labradores.

EXCURSION.—Existe el proyecto entre destacados jóvenes de la ciudad de Haro, en combinación con simpáticas y bellas señoritas de ésta, de organizar una amena excursión para el próximo día de Santiago, camino al monasterio de "Herrera".—V. F.

LA RIOJA hace 25 años

Por la mañana entraron al trabajo bastantes obreros, aunque muchos fueron requeridos por los asociados para que no volvieran por la tarde, pero también fueron a trabajar algunos más que no lo habían hecho por la mañana. En el Centro Obrero hubo tres reuniones, mostrándose los asistentes dispuestos a seguir el paro. De los tres gremios a cuyos obreros no se les obligó el paro, panaderos, peluqueros y tipógrafos, estos últimos fueron los únicos que continuaron la huelga. LA RIOJA publicó una hoja sin encontrar ninguna clase de resistencia, siendo recibida con interés y satisfacción, pues ello parecía un indicio cierto de que volvíamos a la normalidad.

—Dió a luz una niña, que se impuso el nombre de Isabel, doña María Arza, esposa del comerciante don Emilio Francés.

—Del convento de Carmelitas salió la acostumbrada procesión de la Virgen del Carmen, que estuvo concurridísima.

—En el Ayuntamiento se reunieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, presidentes de los Círculos de recreo, diputados provinciales, concejales y directores de periódicos, precedidos por el gobernador civil, señor Regueral, con objeto de preparar el recibimiento a la Infanta Isabel, y después de cambiar impresiones, se acordó nombrar una Comisión compuesta por el alcalde señor Muñoz, don Vicente Infante, don Francisco Sánchez Alba, don Salvador Aragón, don Pedro Ruiz Santolaya, don Enrique Herreros de Tejada, y don Francisco Martínez Zaporta, para que preparasen el programa de festejos que se celebrarían en honor de tan ilustre viajera, la cual se hospedaría en el Hotel Comercio, aunque la aristocrática logroñesa puso a su disposición sus moradas.

—En Haro, en la Basílica de la Vega, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María del Campo, con el abogado don Jaime Barona, actuando de padrinos doña Concepción del Campo, hermana de la novia, y don Lope Olarte, tío del novio. Bendijo la unión el párroco de la iglesia de Santa Agueda, de Burgos, don Manuel García Lamana, y firmaron el acta don Enrique Paternina y don Fernando Salazar, ingeniero jefe de esta zona forestal.

—En Albelda se cayó a un barranco de aquella jurisdicción con la caballería que montaba, el vecino Toribio Vallejo, de 22 años de edad, resultando ambos muertos.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 15. PARA SANTIAGO.—Se están llevando a cabo los preparativos para la verbena que el industrial cafetero don Pedro Arpa, pienso dar la noche del 24, víspera de Santiago el propietario del Casino La Estrella.

Tan simpática fiesta es seguro tendrá un gran éxito. Para la parte decorativa, que ha de ser por cuenta de la juventud me permito encabezar una suscripción con la cantidad de dos pesetas, las que se hallan a disposición del organizador, confiando en que será secundado por mis amigos.

¿QUE HAY PARA FIESTAS?—Esta es la pregunta que diariamente me hacen infinidad de aldeanos, referente a los espectáculos taurinos.

Mi deseo sería poder complacer a éstos, pero es tan poco lo que por ahora puedo adelantar que apenas merezca comentarse. No obstante, para que todos sepan lo que yo diré que la plaza está arrendada y que el empresario piensa dar un espectáculo no conocido en este pueblo. ¿Vendrá Juanita de la Cruz? ¿Será la cuadrilla de ojos de Logroño la que con sus chulos andares presentará ante el público aldeano? No impacientarse, que yo ireé dando cuenta de cuanto sepa a su debido tiempo.

OTRAS NOTAS.—El jueves subió al Cielo el niño Francisco Gutiérrez. La conducción del cadáver al cementerio tuvo lugar: la mañana del viernes, con bastante acompañamiento.

—De Suances (Santander), llegó el joven maestro don Antonio Sáenz Perante.

De Zaragoza, donde ha pasado unos días, don Roberto Mayoral y el auxiliar de farmacia, don Fernando Vicuña.

—El joven José Rubio, que se encontraba en la terminación de la siega, tuvo la mala suerte de producirse una herida cortante en una pierna con la hoz que segaba. Asistido por el médico, se apreció la poca importancia de la herida. No obstante y como medida preventiva se le inyectó suero antitetánico.—Helios.

ECOS DE HARO

14 de julio. **AYUNTAMIENTO.**—Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Aragón y con la asistencia de los concejales señores Ogueta, Gato, Alonso, Martínez Campó, Mazón, Cruzado y Pousa, celebró anoche sesión supletoria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se concedieron socorros de cinco pesetas para gastos de viaje al Hospital de Logroño a los vecinos María Ruiz, Vicente Armáez, Angela Dopico, Sebastián Ruiz Urrecho, Francisco García y Rufino Martín, así como el de diez pesetas para los baños de Arnedillo a la vecina María Sáez Frias.

Al turno ordinario correspondiente, pasa la petición de lactancia que hace el vecino Bernabé Gamarra para su hija Nieves.

Se da cuenta de una instancia que formula la vecina de Bermeo doña Pía Bedarona, solicitando le sea instalada el agua corriente en el puesto de venta de pescado que desde hace mucho tiempo tiene instalado en la Plaza de Abastos, ofreciendo costear de su cuenta una fragedera, a base de que el Ayuntamiento instale un sumidero para salida de las aguas.

Con este motivo pregunto el señor Gómez Cruzado si los puestos de venta situados en la Ulaza de Abastos reúnen las necesarias condiciones de higiene, pues ha oído que no y dadas algunas explicaciones por la Presidencia, se acuerda pase el asunto a informe de la Comisión de Policía, asesorada del señor inspector de Sanidad.

Se autoriza a doña Encarnación Mutila para hacer una derivación de agua desde la casa de su propiedad número uno de la calle del Trece de Marzo, a la alcantarilla general.

En vista de una solicitud del vecino Roque Serrano pidiendo autorización para colocar una máquina trilladora en las inmediaciones del campo de fútbol "El Mazo", en lugar que no perjudica, se manifiesta por el señor síndico, don Guillermo Gato, que no cree haya inconveniente alguno en la concesión del permiso, pues ha tenido ocasión de intervenir en este asunto por delegación de la Alcaldía, y en su vista se acuerda facultar la señor Gato para que resuelva lo procedente, fijando el propio tiempo el canon que habrá de satisfacer el señor Serrano.

Previo un informe de la Comisión de Beneficencia, se acuerda incluir en las listas para el disfrute de los servicios gratuitos de médico y farmacia a diez vecinos pobres.

Se aprueba un informe de la Comisión de Policía, en el que, con referencia al biombo que se encontraba colocado en la fachada del bar "La Bombilla" se dictamina que la Comisión, en su deseo de armonizar los intereses de los vecinos limitrofes, ha realizado las mediaciones oportunas, habiendo designado un lugar apropiado para la nueva colocación, si así lo acordara el Ayuntamiento. Se autoriza la instalación, que deberá hacerse de acuerdo con el maestro aparejador.

Fuera del orden, se manifiesta por la Presidencia que momentos antes de empezar la sesión se ha celebrado una conferencia telefónica con el señor alcalde, que se encuentra en Madrid con la Comisión gestionando la creación en Haro de un Instituto nacional de Segunda Enseñanza, quien ha manifestado que de las gestiones realizadas con el señor ministro de Instrucción Pública se ha conseguido para esta ciudad la creación de un Instituto Nacional completo para la Segunda Enseñanza. Todos los señores concejales exponen su satisfacción por el excelente éxito de las gestiones realizadas, que colman la aspiración del pueblo, facultándose a la Presidencia para que cuando lo estime oportuno organice algún festejo popular para recreo del vecindario en celebración de tan importante mejora para la ciudad.

Hace uso de la palabra el señor Cruzado, manifestando que hubiera sido su deseo el que se encontrara presente el señor alcalde, para exponerle su criterio sobre unas multas impuestas por el señor gobernador, por cierto de cuantía muy crecida, a dos vecinos de esta localidad por el asunto de las colgaduras acaecido el día de San Felices, en cuyos hechos estima no hubo el menor deseo de provocación, ya que respecto de doña Matilde Calleja, se debió a un error de la sirvienta y las colgaduras de doña Esperanza Martín tenían colocadas una franja blanca por el exterior para cubrir el color amarillo, al igual que hasta hace poco tiempo lo han hecho destacados corregilanos de la mayoría, y por tanto quería pedir al señor alcalde y a sus compañeros de Consejo se plánera al señor gobernador la anulación de multas, en atención a las manifestaciones que ha expuesto.

Le contesta el señor Alonso que él tuvo ocasión de intervenir en el caso de las señoritas Martín, donde estuvo a punto de ocurrir graves alteraciones de orden público y que hechos como los ocurridos en Haro se han dado en muchas capitales y han sido sancionados.

El señor Mazón insiste en idénticas razones que el señor Cruzado, indicando que, como carlista que es toda su vida, en el sentido político le favorece la imposición de las sanciones; pero que como ciudadano y sin que ello encubra ninguna censura para el señor gobernador, cree que las sanciones, además de excesivamente elevadas, son injustas, puesto que ninguno de los dos hechos fueron realizados con ánimo de

provocación. Uno de ellos—dice—lo presencié cuando concurría a la procesión, la criada de doña Matilde Calleja salió al balcón tratando de instalar una colgadura con los colores de la antigua bandera monárquica, sin que llegara a efectuarlo, por la rápida intervención del hijo de la dueña del piso don Jesús Santiago, que, atravesando la procesión, subió a su domicilio, impidiendo la colocación de la cortina bicolor. Añade que no es cierta la información que dió LA RIOJA sobre este asunto, considerando que el corresponsal hizo una información tendenciosa y falsa, pues todo el mundo pudo apreciar que en la plaza no hubo disturbios ni revuelo, como se decía en la información, por la prontitud con que desapareció la cortina bicolor. Después de otras consideraciones y siguiendo el parecer del señor Cruzado, pide que se interese del gobernador la condonación de las multas, a lo que se adhiere el señor Pousa.

El señor Ogueta indica que ya estaban las señoras multadas que está prohibida la exhibición de la bandera bicolor y que dicho suceso pudo haber provocado un tumulto, lamentándose de que esto ocurra y entendiéndose que debe hacerse escarmiento para evitar nuestro silencio hubiera sido tanto como no debe inmiscuirse en las disposiciones gubernativas.

Vuelven a hacer uso de la palabra varios concejales y el señor Gato Besga indica su criterio de que no es este el lugar donde debe tratarse el discutirse la resolución del señor gobernador, lamentándose que se haya censurado en sesión pública a la Prensa, precisamente cuando no puede defenderse el corresponsal.

Después de insistir unos y otros en sus apreciaciones, se da la cuestión a la Presidencia con una intervención de la Presidencia, en la que expone que lamenta las sanciones, comprendiendo la defensa que ha hecho la minoría, pues en el caso de esta hubiera hecho él lo propio defendiendo sus ideales, no tan bien como lo ha hecho ésta, pero sí con gran energía.

Y se levantó la sesión.

EN DEFENSA PROPIA.—Las injustas palabras pronunciadas en la sesión de ayer por el concejal carlista don José María Mazón no podíamos dejarlas sin la necesaria contestación, pues nuestro silencio hubiera sido tanto como aceptar las censuras que públicamente se nos dirigieron, atribuyéndonos determinada información tendenciosa y falsa con motivo de la colocación de colgaduras monárquicas el día de San Felices.

En pública sesión se lanzó la afirmación categórica por el señor Mazón de que en nuestra crónica del día 26 de junio, se aseguraba que con motivo de la ocasión de las colgaduras monárquicas en uno de los balcones de la Plaza de la República se había ocasionado revuelo entre el público, y se calificó por el indicado edil de tendenciosa la información y de ambustero al corresponsal. En defensa propia, vamos a demostrar de una manera incontrovertible que no es cierta ni justa la desconsideración con que se nos ha tratado.

En tan repetida crónica del día de San Felices, publicada en el número de LA RIOJA correspondiente al 27 de junio, decíamos literalmente: "Al llegar la procesión a la Plaza de la República, desde uno de los balcones del piso tercero de la casa número 12 de dicha Plaza, donde habita doña Matilde Calleja Aguinaco, se pretendió colocar una colgadura con los antiguos colores de la bandera monárquica. Cuando aún no habían colocado las cintas para sujetar la colgadura al balcón, se dieron cuenta de este propósito bastantes personas, tanto asistentes a la procesión como curiosos, haciéndose por los primeros expresivas señas para que fuera retirada la cortina bicolor, como se hizo inmediatamente por la muchacha que la estaba colocando. Como es natural, se hicieron vivísimos comentarios."

Aquí termina nuestra información sobre este asunto. ¿Es eso lo que ocurrió? ¿No fueron estas casi las mismas palabras que el señor Mazón utilizó anoche para relatar los hechos y que todo el pueblo conoce? Pues, entonces, ¿dónde está la información tendenciosa y falsa? Hemos llegado a pensar que el señor Mazón no leyó nuestra crónica, porque de haberla leído no nos hubiera tratado con la desconsideración que lo hizo; y si la leyó, ¿por qué lanzó tales afirmaciones? No creemos que con ello trataría de molestarnos, pero le hubiéramos agradecido más que aquellos comentarios los hubiera hecho en lugar donde le hubiéramos podido contestar, para convencerle con pruebas fehacientes de su equivocación.

Puesta en claro, como suponemos, nuestra buena fe informativa, damos por terminado por nuestra parte el incidente, y que conste que el hecho ocurrido en los balcones de doña Matilde Calleja no hemos ni siquiera pensado que fuera debido a un deseo premeditado de molestar sentimientos de nadie, mucho más conociendo a su hijo don Jesús Santiago, con cuya amistad personal nos honramos.

Además, conocemos perfectamente nuestro deber informativo, procurando siempre ser exactísimos en nuestros juicios y servir al público con estricta independencia, sirviendo así los postulados que informan a LA RIOJA.

PRO INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—La noticia que vamos a comunicar a nuestros lectores, de seguro que habrá de llenarlos de legítima satisfacción. Conocidos son de todo el vecindario los trabajos que desde hace algún tiempo se venían realizando para conseguir para Haro la creación de un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, cuya necesidad se sentía cada vez con mayor intensidad y que motivó el desplazamiento a Madrid de una Comisión representando al Ayuntamiento y fuerzas vivas de la población.

Estábamos ciertos de que las razones poderosísimas que nuestros representantes habrían de exponer a los Poderes públicos para la concesión del Instituto, habrían de tener la debida asistencia en los dignos representantes de la nación, tan escarifiados por la cultura popular, y así ha sido.

Haro tendrá su necesario Instituto de Segunda Enseñanza. Ayer nos lo comunicó telefónicamente desde Madrid nuestro activo alcalde y esta mañana el señor Aragón ha recibido un telegrama confirmatorio que dice: "Las inmensas y continuas gestiones esta Comisión han culminado hoy en entrevista en las Cortes con ministro, que al fin han accedido a nuestros deseos, concediendo esa ciudad Instituto. Felicitemos pueblo de Haro resultado gestiones que nos producen inmensa satisfacción. Saludos.—La Comisión."

A continuación de la grata nueva que nos traía el hilo telefónico, se celebraron frecuentes conferencias con Madrid y todas coincidieron en idénticos términos que el telegrama. Ya no tenemos ni la menor duda de que han sido coimados los deseos del vecindario, y es tal nuestra satisfacción que no acertamos a reflejarla en estas cuartillas con toda su intensidad.

Anoche, inmediatamente de conocer tan grata nueva, el alcalde accidental señor Aragón envió al Hotel donde se hospeda la Comisión un telegrama interesante el día de la llegada, al que se ha contestado inmediatamente con el siguiente: "Recibido telegrama, cumpliendo tus deseos, participamos llegaremos mañana domingo rápido diez y media de la mañana. Participa triunfo de nuestras gestiones entidades, agrupaciones, círculos, fuerzas vivas y autoridades.—Alcalde."

Para cumplir este deseo, esta noche, a las ocho y media, se celebrará una magna reunión en el Ayuntamiento, a la que han sido citadas representaciones de todas las entidades locales, al objeto de adoptar los acuerdos necesarios en relación con el grandioso recibimiento que mañana, a las diez debe hacer el pueblo de Haro a quienes tan bien saben defender los intereses generales del vecindario. Mañana, a la llegada del tren rápido, no debe faltar ni uno sólo de los vecinos en los andenes del ferrocarril a testimoniar a nuestros representantes la satisfacción con que se ha visto su intensa gestión, que se ha traducido en la consecución de uno de los vitalísimos problemas locales. El de la enseñanza superior.

Para regocijo popular y conmemorar tan fausta fecha, esta noche se dará una sesión de bailes en la plaza de la República, de nueve y media a once y media de la noche.

Cuando llegue la Comisión ampliaremos los detalles y por lo pronto no podemos menos de consignar nuestra gratitud al ilustre hijo de Haro señor Cossío, que tanto ha colaborado con su autoridad indiscutible al éxito feliz de esta gestión.

ATROPELLADA.—Esta mañana, a las ocho y cuarto aproximadamente, cuando pretendía atravesar la calle, entre la del Peso y la de Prim, la vecina de Briones, doña Francisca Arres, de 70 años de edad, madre política del industrial carpintero de esta ciudad, don Angel Sabando, fué atropellada por el automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 4.949, que conducía el vecino de Nájera, don Francisco Armáez, ocasionándole magullamientos y fractura de la pierna derecha.

Según el parte oficial, el coche marchaba a una velocidad moderada, habiendo tocado la bocina diferentes veces, no explicándose los testigos presenciales del hecho el aturdimiento sufrido por la atropellada, que fué curada en la Casa de Socorro por el practicante titular señor Hueda, personándose seguidamente el médico don Víctor García Medina. A continuación fué trasladada la herida al hospital de esta ciudad, habiéndola llevado hoy por la tarde al provincial de Logroño.

SUBASTA.—Mañana, domingo, a las once, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta pública por el pintado de los balcones y ensambles exteriores de la Casa Consistorial, bajo el tipo de 792'56 pesetas y condiciones que están de manifiesto en las oficinas de Secretaría.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana en el Paseo de la Vega, de doce y media a una y media del mediodía la banda municipal, se ajustará al siguiente programa: "La Parisien", pasodoble. Popy. "Granada". Albéniz. "Pelee y Melle", fantasía. Guerrero. "En un mercado persa", poema. Keltbey.

Por exceso de original dejamos para una próxima crónica algunas noticias.

EL DOCTOR ARENZANA SANTOS, especialista en enfermedades de la Infancia, pasará consulta los martes en Haro, en el Hotel Higinia.

Para la sustitución de la Enseñanza religiosa

(Retirado de nuestro número de ayer)

Comisión mixta provincial de Sustitución de la Enseñanza dada por las Confesiones y Congregaciones Religiosas

Por vez primera se dirige esta Comisión provincial a aquellas otras de carácter local, constituidas en los Ayuntamientos a que afecta la sustitución, encareciendo la transcendencia de la misión que el decreto de 7 del pasado junio les confía y brindadoles nuestra asistencia para el mejor cumplimiento de las obligaciones que les encomienda el mencionado decreto.

Como iniciación de la labor a realizar, a la que conviene dar la mayor unidad posible, y para ordenación de la reforma proyectada, esta Comisión cree conveniente publicar las siguientes instrucciones:

Primera.—En un plazo máximo de quince días, contados desde la inserción de esta circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, las Comisiones mixtas locales remitirán a esta Provincial un trabajo que comprenda:

A) Censo escolar de alumnos comprendidos entre los seis y los catorce años.

B) Número de alumnos de ambos sexos matriculados y número de los que asistan a cada uno de los colegios particularmente de carácter religioso que deban cesar en su funcionamiento.

D) Locales con que en la actualidad se cuenta para las Escuelas nacionales y si hubiera posibilidad de ampliarlos con la necesaria rapidez.

E) Locales que los Ayuntamientos respectivos pueden facilitar para la instalación de las nuevas escuelas que haya necesidad de crear.

F) Posibilidad de transformar las escuelas que hoy existen, dándoles una nueva organización que las haga capaces de admitir mayor número de alumnos.

Segunda. Cada Comisión local elaborará un plan de ordenación escolar en que se determine la clase y número de escuelas que, a base de las existentes, es necesario crear para albergar a todos los párvulos y alumnos de seis a catorce años, indicando con precisión si las nuevas escuelas deben ser mixtas, unitarias o graduadas y en este último caso el número de Secciones que deban tener. Para el cómputo de las escuelas necesarias ha de tenerse en cuenta que no excederá de sesenta el número de alumnos matriculados en cada una.

Tercera. La colaboración de los Ayuntamientos ha de consistir en proporcionar locales, material y mobiliario para que comiencen a funcionar las nuevas escuelas y la casa-habitación o la indemnización correspondiente para los señores maestros que en su día sea necesario nombrar. Cada Comisión debe unir al plan general de ordenación que forme, copia del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, en la cual conste con todo detalle el apoyo que hayan de prestar.

La obligación de los Ayuntamientos en los aspectos anteriormente enumerados es inexcusable, y la negligencia, falta de apoyo o mala fe en aquellas Corporaciones deberán notificarse inmediatamente a esta Comisión mixta provincial.

Cuarta. Además del cumplimiento, por parte de los directores de Colegios de carácter religioso, de la orden de 23 de junio último, estos directores tienen la obligación ineludible de facilitar a las Comisiones locales cuantos datos estadísticos éstas les exijan; y cuando existiese duda sobre la veracidad de los mismos, dichas Comisiones podrán y deberán comprobarlos personal y directamente.

Quinta. Las Comisiones mixtas locales pueden solicitar de esta Provincial el asesoramiento necesario en cuantos casos lo estimen preciso y muy especialmente sobre la formación y tramitación de expedientes de transformación de edificios, aprovechamiento de los que puedan alquilarse y creación de las escuelas que el censo escolar haga necesarias en cada Ayuntamiento.

Del reconocido celo de las personas que integran las Comisiones mixtas locales, espera esta Provincial que han de cumplimentar el servicio que se les encarga con toda diligencia y con el máximo acierto.

Nota.—Los Ayuntamientos a quienes en esta provincia afecta la sustitución de la Primera Enseñanza son: Alfaro, Arnedo, Calahorra, Casalarreina, Cenicero, Cervera del Río Alhama, Fuenmayor, Haro, Logroño, Nájera, Nivara de Cameros, Santo Domingo de la Calzada y Torecilla de Cameros.

El presidente El secretario
Amancio Cabezon Enrique Estefanía

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Antonio Fernández Valencia.

Defunciones.—José Gil Ramírez, de 3 años, de Logroño; María Díez Martínez, de ocho meses, de Logroño; Jesús Fernández Fernández, de 20 años, de Logroño.